

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO PALOPÓ  
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(TEJIDOS TÍPICOS)”

JOSÉ EMILIO LIQUEZ ARÉVALO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO PALOPÓ  
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(TEJIDOS TÍPICOS)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2008

2008

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN ANTONIO PALOPÓ – VOLUMEN 2

2-60-75-CPA-2008

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(TEJIDOS TÍPICOS)”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO PALOPÓ  
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al  
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

JOSÉ EMILIO LIQUEZ ARÉVALO

previo a conferírsele el título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2008

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravía.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2008, según Acta No. 25-2008 Punto **SEXTO**, Inciso 6.8, subinciso 6.8.1 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de **“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TIPICOS)”**, municipio de San Antonio Palopó, departamento de Sololá.

Presentó **JOSE EMILIO LIQUEZ AREVALO**

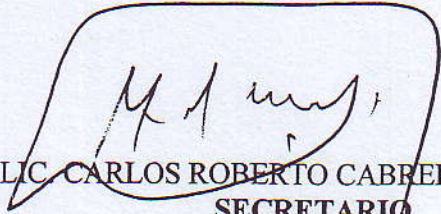
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta días del mes de octubre del año dos mil ocho.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



/Ingrid

  
REVISADO

Acto que dedico

A Dios:

Ser supremo, por darme vida, salud, sabiduría, inteligencia y perseverancia para llegar a cumplir esta meta.

A mis padres:

Melecio Liquez Cruz y Alcira de Jesús Arévalo Tobar (Q.E.P.D.), por su cariño, amor y apoyo.

A mis hijos:

Emilio Josué, Andrea Nineth y Migdalia Zarái, como un estímulo en sus vidas. Que tomen en cuenta que nunca es tarde para llegar, pero es importante y esencial madrugar. Espero que este título se acompañe de los suyos en la pared de nuestra casa.

A mis familiares:

Que Dios los bendiga siempre y una mención especial para Cristina Verónica por su apoyo.

A mis amigos:

Gracias por sus sabios consejos y apoyo en todo momento. Los respeto.

A las familias:

Palencia Gómez y Boror Medina, por su apoyo y aprecio incondicional.

A mis compañeros de estudio:

Por las experiencias y momentos vividos durante el proceso estudiantil en nuestra Universidad.

A :

Diana Paola, por todo su apoyo y sentimientos, que fueron un respaldo para lograr este objetivo.

A la USAC:

Alma Mater de la enseñanza y proporcionarme los conocimientos adquiridos a través de sus docentes.

A usted:

Gracias por compartir conmigo este triunfo.



## ÍNDICE GENERAL

Página

### INTRODUCCIÓN

i

### CAPÍTULO I

### CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	<b>MARCO GENERAL</b>	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Extensión territorial	2
1.1.3	Localización geográfica	2
1.1.4	Altitud y clima	2
1.1.5	Orografía	3
1.1.6	Fisiografía	3
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	3
1.2	<b>DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA</b>	4
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	5
1.3	<b>RECURSOS NATURALES</b>	7
1.3.1	Hidrológica	7
1.3.2	Bosques	8
1.3.3	Flora y fauna	8
1.4	<b>POBLACIÓN</b>	8
1.4.1	Población urbana y rural	8
1.4.2	Población por grupo étnico	9

1.4.3	Población por sexo	11
1.4.4	Población por edad	12
1.4.5	Densidad poblacional	13
1.4.6	Población económicamente activa	13
1.4.7	Empleo, subempleo y desempleo	14
1.4.8	Ingreso y niveles de pobreza	16
1.4.9	Alfabetismo y analfabetismo	17
1.4.10	Vivienda	17
1.4.11	Hacinamiento	17
1.4.12	Desnutrición	18
1.4.13	Migraciones	19
1.4.13.1	Emigración e inmigración	19
1.4.14	Idioma	19
1.5	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	19
1.5.1	Servicio de agua	20
1.5.2	Energía eléctrica	21
1.5.3	Alumbrado público	22
1.5.4	Telecomunicaciones	22
1.5.5	Salud	23
1.5.5.1	Natalidad	26
1.5.5.2	Morbilidad	26
1.5.5.3	Mortalidad	26
1.5.6	Educación	27
1.5.6.1	Nivel pre-primario	28
1.5.6.2	Nivel primario	28

1.5.6.3	Nivel medio	28
1.5.7	Cementerios	29
1.5.8	Infraestructura vial	29
1.5.9	Drenajes	29
1.5.10	Letrinas	29
1.5.11	Servicios de extracción de basura	29
1.5.12	Sistema de tratamiento de desechos sólidos	30
1.5.13	Seguridad	30
1.5.14	Infraestructura cultural y deportiva	30
1.6	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	31
1.6.1	Almacenamiento	31
1.6.2	Mercados	31
1.6.3	Puentes	31
1.6.4	Transporte	31
1.7	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	32
1.7.1	Organización social	32
1.7.1.1	Comités	32
1.7.1.2	Grupos pro-mejoramiento	32
1.7.1.3	Organizaciones religiosas	32
1.7.2	Organización productiva	33
1.7.2.1	Agrícola	33
1.7.2.2	Artesanal	33
1.7.2.3	Agroindustriales	33
1.7.2.4	Cooperativas de productores	34

1.8	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	34
1.8.1	Organismos internacionales	34
1.8.2	Entidades privadas	34
1.9	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL</b>	34
1.10	<b>ANÁLISIS DE RIESGO Y GESTIÓN AMBIENTAL</b>	35
1.10.1	Desastres	35
1.10.2	Desastres de origen natural	36
1.10.3	Desastres de origen socio-natural	36
1.10.4	Desastres de origen antrópico	36
1.10.5	Historial de los desastres	36
1.11	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	37
1.11.1	Importación	37
1.11.2	Exportación	38
1.11.3	Flujo financiero	39

## **CAPÍTULO II**

### **ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**

2.1	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	41
2.1.1	Tenencia de la tierra	41
2.1.2	Concentración de la tierra	43
2.1.3	Uso de la tierra	45
2.2	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO</b>	46
2.2.1	Agrícola	48
2.2.2	Pecuaria	49
2.2.3	Artesanal	49

2.2.4	Turismo	51
2.2.5	Agroindustrial e industrial	52
2.2.6	Servicios privados	52

### **CAPÍTULO III**

#### **PRODUCCIÓN ARTESANAL**

3.1	<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>	54
3.1.1	Tamaño de la empresa	55
3.1.1.1	Pequeño artesano	56
3.1.1.2	Mediano artesano	56
3.1.1.3	Grande artesano	57
3.2	<b>RAMA DE ACTIVIDAD (TEJIDOS TÍPICOS)</b>	57
3.2.1	Tamaño de la empresa	57
3.2.2	Tecnología utilizada	58
3.2.3	Proceso productivo	58
3.3	<b>VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN</b>	60
3.3.1	Pequeño artesano	60
3.3.2	Mediano artesano	61

### **CAPÍTULO IV**

#### **COSTO DE PRODUCCIÓN ARTESANAL (TEJIDOS TÍPICOS)**

4.1	<b>COSTO DE PRODUCCIÓN</b>	63
4.2	<b>CHALINAS Y PULSERAS – PEQUEÑO ARTESANO</b>	63
4.2.1	Hoja técnica del costo directo de producción	63
4.2.2	Costo directo de producción	65

4.2.3	Estado de resultados	67
4.3	<b>CHALINAS Y MANTELES – MEDIANO ARTESANO</b>	69
4.3.1	Hoja técnica del costo directo de producción	69
4.3.2	Costo directo de producción	71
4.3.3	Estado de resultados	74
4.4	<b>ORGANIZACIÓN</b>	75
4.4.1	Organización empresarial	76
4.5	<b>COMERCIALIZACIÓN</b>	78
4.5.1	Pequeño artesano	78
4.5.2	Mediano artesano	82

## **CAPÍTULO V**

### **RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN**

5.1	<b>RENTABILIDAD</b>	86
5.1.1	Pequeño artesano - chalinas	86
5.1.2	Pequeño artesano - pulseras	87
5.1.3	Mediano artesano - chalinas	87
5.1.4	Mediano artesano - manteles	88
	<b>CONCLUSIONES</b>	89
	<b>RECOMENDACIONES</b>	91
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Población Total Según Área Geográfica, Años: 1,994, 2,002 y 2,006.	9
2	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Población por Grupo Étnico, Años: 1,994 y 2,006	10
3	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Población por Sexo, Año: 1,994 y 2,006	11
4	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Población por Grupos de Edad, Año: 1,994	12
5	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Población Económicamente Activa, Años 1,994 y 2,006	14
6	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Empleo por Actividad y Sexo, Año: 2,006	15
7	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Ingresos Familiares Según Encuesta, Año: 2,006	16
8	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Habitantes por Familia en Cada Centro Poblado, Año: 2,006	18
9	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Tipo de Agua que Consumen por Centro Poblado, Año: 2,006	21
10	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Servicio de Energía Eléctrica y Telefónico por Centro Poblado, Año: 2,006	23

11	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Casos de Enfermedades Comunes por Centro Poblado, Año: 2,006	25
12	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Tenencia de la Tierra, Año: 2,003	42
13	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Tenencia de la Tierra, Año: 1,979	43
14	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Concentración de la Tierra, Año: 1,979	44
15	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Concentración de la Tierra, Año: 2,003	45
16	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Uso del Suelo en Manzanas, Años:1,979 y 2,003	46
17	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Actividades Productivas, Año:2,006	47
18	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Volumen, Valor y Superficie de Productos Agrícolas, Año: 2,006	48
19	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción de Tejidos Típicos, Pequeño Artesano, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Año: 2,006	60
20	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción de Tejidos Típicos, Mediano Artesano, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Año: 2,006	61
21	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, 225 Chalinas, Pequeño Artesano, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, Año: 2,006	64



22	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, 20 Docenas de Pulseras, Pequeño Artesano, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, Año: 2,006	65
23	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, 197,100 Chalinas, Pequeño Artesano, Estado de Costo Directo de Producción, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006	66
24	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, 96,000 Docenas de Pulseras, Pequeño Artesano, Estado de Costo Directo de Producción, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006	67
25	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción de Chalinas, Pequeño Artesano, Estado de Resultados, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006	68
26	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción de Pulseras, Pequeño Artesano, Estado de Resultados, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006	69
27	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, 200 Chalinas, Mediano Artesano, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, Año: 2,006	70
28	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Un Mantel de 2 x 3 Metros, Mediano Artesano, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, Año: 2.006	71
29	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, 24,000 Chalinas, Mediano Artesano, Estado de Costo Directo de Producción, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006	72
30	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, 1800 Manteles, Mediano Artesano, Estado de Costo Directo de Producción, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006	73

31	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción de Chalinas, Mediano Artesano, Estado de Resultados, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006	74
32	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción de Manteles, Mediano Artesano, Estado de Resultados, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006	75
33	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción de Chalinas, Pequeño Artesano, Márgenes de Comercialización, Año: 2,006	81
34	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción de Pulseras, Pequeño Artesano, Márgenes de Comercialización, Año: 2,006	82
35	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción de Chalinas, Mediano Artesano, Márgenes de Comercialización, Año: 2,006	84
36	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción de Manteles, Mediano Artesano, Márgenes de Comercialización, Año: 2,006	85

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Estructura Organizacional, Período: 2004-2008.	6
2	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Importaciones por Producto y Lugar de Procedencia, Año: 2,006	38
3	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Exportaciones por Producto y Lugar de Destino, Año: 2,006	39
4	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Chalinas y Pulseras, Pequeño Artesano, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2,006	59
5	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción de Chalinas y Pulseras, Pequeño Artesano, Estructura Organizacional, Año: 2006	77
6	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Chalinas y Mantales, Mediano Artesano, Estructura Organizacional de la Producción, Año:2006	78
7	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción de Chalinas, Pequeño Artesano, Canal de Comercialización, Año: 2,006	80
8	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción de Pulseras, Pequeño Artesano, Canal de Comercialización, Año: 2,006	81
9	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Producción Tejidos Típicos, Mediano Artesano, Canal de Comercialización, Año: 2,006	84

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Indicadores Básicos de Análisis de situación de Salud, Año: 2,006	24
2	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Cantidad de Alumnos por Nivel Educativo, Sector Oficial, Año: 2,006	27
3	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Clasificación de las Fincas, Año: 2,006	44
4	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Servicios Privados, Año: 2,006	53
5	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Artesanos Según Rama de Actividad, Año: 2,006	55
6	Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá, Tecnología Utilizada en la Producción Artesanal, Año: 2,006	56

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, como una alternativa de evaluación, previo a conferir el título de Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado, dispone del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, para promover la investigación socioeconómica de la población guatemalteca, especialmente en el interior de la República, que últimamente se ha visto afectada en forma alarmante, con los fenómenos naturales que han azotado, como las tormentas Mitch y Stan.

El Ejercicio Profesional Supervisado, pretende entonces establecer, evaluar y contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos del país, como lo son la deficiente atención en educación, salud, infraestructura, vivienda, empleo, tierra para ser cultivadas, servicios básicos, entre otros, que son factores determinantes para el alto índice de pobreza en que se vive en la actualidad, especialmente en el área rural, e impulsar con el informe y recomendaciones, proyectos que ayuden a contrarrestar los mismos, en armonía a los Acuerdos de Paz.

Para el desarrollo de la investigación se tiene como objetivos generales y específicos los siguientes:

### **OBJETIVO GENERAL:**

- Determinar la condición socioeconómica de los habitantes del municipio de San Antonio Palopó, en el departamento de Sololá y establecer las potencialidades productivas, para plantear soluciones, a través de la explotación de los recursos naturales y humanos existentes y promover la producción artesanal, de forma ordenada, para lograr una comercialización exitosa que permita mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Conocer la problemática de la población del municipio de San Antonio Palopó y con el documento derivado de la investigación, prestar la asesoría necesaria al productor artesanal, específicamente al de la actividad de tejidos típicos, para mejorar su nivel de productividad, al conocer e implementar sistemas de costos y rentabilidad.
- Promover el desarrollo de la actividad de tejidos típicos, de manera que su organización sea eficiente en la comercialización del producto, para obtener rentabilidad razonable.
- Establecer los costos de los materiales, mano de obra y costos indirectos variables que aplican los artesanos en el proceso de producción, para su comparación con costos reales o imputados.

El presente informe individual denominado “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)”, es parte del informe colectivo “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”.

En la investigación se utilizó el método científico, para lo que se diseñó y elaboró la boleta de encuesta, un plan de investigación y la observación durante el trabajo de campo y de gabinete. El trabajo se llevó a cabo en dos etapas, siendo la primera del ocho al trece de mayo y la segunda del uno al 30 de junio, ambas del año 2006, en la que se aplicó la investigación a través de encuesta, con limitantes derivadas por el idioma y la desconfianza de la población en proporcionar la información solicitada. Sin embargo es importante hacer notar la colaboración que se recibió de las autoridades municipales y de los docentes de las escuelas del área rural.

El informe contiene cinco capítulos, que describen la investigación de campo efectuada y son los siguientes:

**Capítulo I:** Se describen las características generales y socioeconómicas del municipio de San Antonio Palopó, del departamento de Sololá, como son antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, orografía, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, entre otros.

**Capítulo II:** Contiene información relacionada con la organización de la producción, tenencia, concentración y uso de la tierra, así como las actividades productivas del Municipio.

**Capítulo III:** Se refiere en forma específica a la producción artesanal, las principales actividades y desarrollo de la actividad textil del pequeño y mediano artesano, así como el volumen y valor de la producción.

**Capítulo IV:** Comprende la descripción comparativa del costo de producción y su resultado en la elaboración de chalinas, pulseras y manteles por parte de pequeños y medianos artesanos, así como su organización y comercialización.

**Capítulo V:** Indica la rentabilidad de la producción de chalinas, pulseras y manteles, del pequeño y mediano artesano, así como la comparación con datos imputados.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones relacionadas con la investigación realizada, para que el lector pueda considerarlas en la práctica. Así también se incluye la bibliografía consultada durante el proceso de preparación del informe.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

El presente capítulo muestra aspectos socioeconómicos del municipio de San Antonio Palopó, departamento de Sololá, con el objetivo de determinar la situación del área urbana y rural, por medio de análisis de las variables siguientes: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social, organización social, organización productiva, análisis de riesgos, gestión ambiental, flujo comercial, flujo financiero, turismo y actividades productivas.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Integrado por la descripción antecedentes históricos, extensión territorial, localización geográfica, altitud, condiciones climáticas, orografía, fisiografía, aspectos culturales y deportivos del Municipio.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos**

El nombre del municipio de San Antonio Palopó tiene origen en la unión de dos palabras de diferente idioma, castellano y kaqchiquel: Palo, de árbol y po, apócope de poj, planta del amate. Lo cual se interpreta como “árbol de amate”, debido a la abundancia de éste en el lugar y San Antonio que corresponde al nombre del Patrono, San Antonio de Padua.

Existen algunos datos y fuentes escritas para reconstruir el pasado prehispánico (anterior a 1,492) de San Antonio Palopó. Conforme información documental proporcionada por la Municipalidad, existieron centros ceremoniales de la población prehispánica del área que fue Panimaquim, que en kaqchikel significa “en el gran pajonal”, el cual se estableció a inmediaciones en donde se ubica la Cabecera Municipal, que poco antes de la conquista española era centro poblado kaqchiquel. Esto se comprueba por la ubicación del sitio arqueológico, en que se conservan algunos montículos y restos de una pequeña plaza.



En la descripción de los conventos franciscanos del Reino, realizada por Fray Francisco de Zuasa en 1,689, menciona que San Antonio pertenecía al convento de Panajachel. El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en “Recordación Florida”, señala que a finales del siglo XVII, la población de San Antonio era de 190 indígenas kaqchiqueles, quienes se dedicaban a la pesca en el Lago. El arzobispo de Guatemala, Pedro Cortés y Larraz, visitó toda la diócesis de Guatemala entre 1,768 y 1,770, anotó que en San Antonio Palopó habitaban 200 familias, con 654 personas indígenas, y era un pueblo anexo a la parroquia de San Francisco Panajachel.

Durante el período colonial perteneció al corregimiento de Tecpán-Atitlán y a partir de 1,730 conformó junto con el corregimiento de Atitlán, la alcaldía mayor de Sololá.

#### 1.1.2 Extensión territorial

Es de 34 Km.<sup>2</sup> equivalente al 3.20% del territorio departamental. De acuerdo a medición oficial realizada por el Instituto Geográfico Nacional, a través de sistemas de posicionamiento global -GPS-.

#### 1.1.3 Localización geográfica

Está situado al oriente del departamento de Sololá, colinda al Norte con los municipios de San Andrés Semetabaj y Santa Catarina Palopó, al Este con Patzún-Chimaltenango, al Sur con San Lucas Tolimán y al Oeste con el lago Atitlán. El acceso desde la Cabecera Departamental es por carretera asfaltada, con una distancia de 20.50 Km., en el recorrido se atraviesan los municipios de Panajachel y Santa Catarina Palopó.

#### 1.1.4 Altitud y clima

Con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, la altitud oscila entre 1,590 a 2,228 m.

sobre el nivel del mar, las coordenadas son: latitud 14° 41' 26" y longitud 91° 07' 00".

El clima que predomina es templado, se caracteriza como verano seco y caluroso e invierno húmedo y suave, es decir, lo que se conoce como un clima mediterráneo. La temperatura oscila entre 13 a 20 grados centígrados. La precipitación pluvial varía entre los 1,500 a 1,600 milímetros al año. Los meses más lluviosos son julio, agosto y septiembre.

#### 1.1.5 Orografía

Pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica, con montañas, colinas moderadas y conos. La geografía es quebrada en un 45% del territorio, con terrenos inclinados hasta un 80%.

#### 1.1.6 Fisiografía

Los suelos van de superficiales a profundos, de textura liviana, bien drenados, la pendiente varía de 0 a 5% en las riberas del lago Atitlán, hasta alcanzar rangos de 32 al 45 %. Estas características permiten cultivos como maíz, frijol, cebolla, café, anís, cilantro, tomate, brócoli, papa, flores y árboles frutales.

#### 1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

La fiesta titular se celebra el trece de junio y se concentra en la Cabecera Municipal en honor a San Antonio de Padua. La mayor parte de estas festividades son de sentido religioso tradicional, se entrelazan con las procesiones del cristianismo católico. Estas son acompañadas con música de marimba, chirimía, tambores, cohetes, bombas voladoras, comida especial del lugar, bailes sociales, actos culturales y actividades deportivas. Existen dos cofradías que celebran dos fechas conmemorativas, en honor a San Antonio de Padua y San Nicolás, el trece de junio y diez de septiembre. En el mes de febrero, los agricultores católicos de todo el Municipio acostumbran celebrar misa de acción de gracias, a la que llevan parte de la semilla que utilizarán para la siembra de

maíz y frijol, para que sean bendecidas. El uno y dos de noviembre de cada año la población acude al cementerio para adornar los nichos de difuntos, llevan consigo elotes cocidos, güisquiles y chilacayotes en dulce, que se consumen en el lugar. Se acostumbra volar barriletes.

Existe una Iglesia Católica tipo colonial construida en el año 1,500 y un altar maya denominado Sacsiguan que en kaqchiquel significa barranco blanco, ubicado a 1.5 kms. de la Municipalidad. Uno de los centros ceremoniales de la población prehispánica del área fue Panimaquim que en kaqchiquel significa en el gran pajonal, que se estableció a inmediaciones de la Cabecera Municipal.

Funciona una Junta Municipal de fútbol y un Comité Deportivo, que son los responsables de realizar los eventos en las diferentes épocas del año en todo el Municipio.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA**

Está estructurada por diferentes centros poblados que integran el Municipio como son: Pueblo, aldeas, cantones y caseríos.

### **1.2.1 División política**

De acuerdo al X censo de población y V de habitación de 1,994 y XI censo de población y VI de habitación de 2,002, se registran diecinueve centros poblados, integrados por: Un pueblo que es la Cabecera Municipal, dos aldeas denominadas Agua Escondida y Xequistel; caseríos Xojolón, Chitulul, Ojo de Agua, Tzampetey, Panaranjo, Chuiquistel, Chuisajcap, Chipop, Patzaj, Tzancorral, Xiquinabaj, San Gabriel y Chukenulef; el paraje Santa Rita; y las fincas El Paraíso y Tzampetey.

La municipalidad de San Antonio Palopó al año 2,006 reconoce catorce centros poblados: un pueblo y trece comunidades rurales, conformadas por las aldeas Xequistel y Agua Escondida; cantones El Porvenir Chipop, Ojo de Agua,

Tzancorral, Chitulul, El Naranjo, San Gabriel y Tzampetey; caseríos Xiquinabaj, Chuisajcap, Chuiquistel y Patzaj. La municipalidad no reconoce el paraje Santa Rita y los caseríos Xojolón y Chukenúlef, porque los considera parte del cantón El Porvenir Chipop, de la misma manera la finca Tzampetey que es parte del caserío del mismo nombre y finca El Paraíso que pertenece al caserío Chitulul.

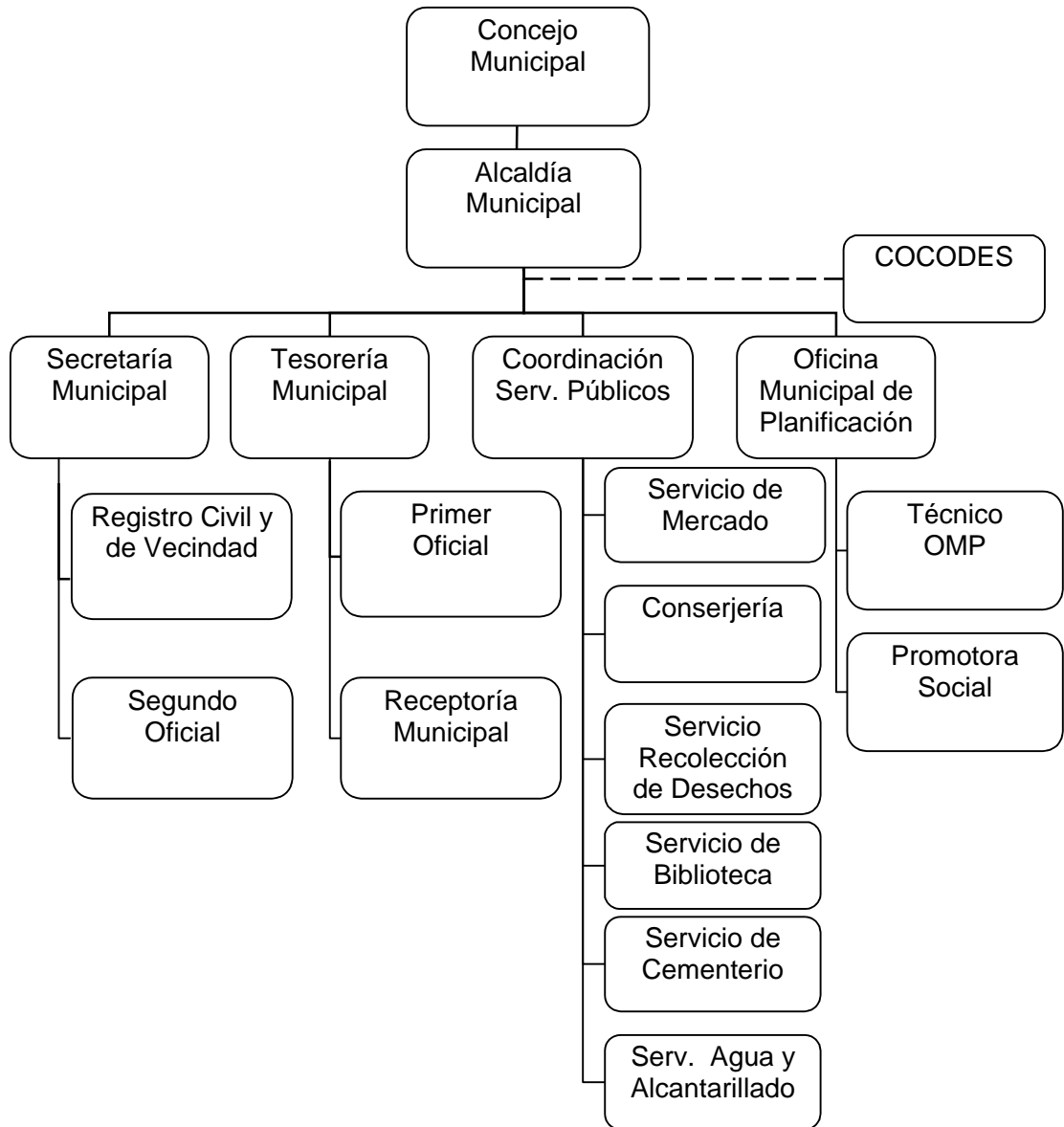
#### 1.2.2 División administrativa

Además de la Constitución Política de la República de Guatemala, las municipalidades se rigen por el Código Municipal Decreto 12-2,002, como institución autónoma de derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

La municipalidad de San Antonio Palopó, al año 2,006 emplea dieciocho personas, nueve operativos en los servicios municipales y nueve técnico-administrativos.

A continuación se presenta la estructura organizacional:

**Gráfica 1**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Estructura Organizacional**  
**Período: 2,004 - 2,008**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la municipalidad de San Antonio Palopó, departamento de Sololá 2,006.

Según la estructura organizacional anterior, el Municipio se integra por un Concejo Municipal, Alcalde, Secretaría, Tesorería, Coordinación de Servicios

Públicos y la Oficina Municipal de Planificación, con el objetivo de planificar, organizar y dirigir las actividades de carácter administrativo.

El Concejo Municipal está integrado por: el Alcalde, tres Síndicos, cuatro Concejales, un Síndico y Concejales suplente. La corporación municipal celebra sesiones ordinarias una vez por semana y en forma extraordinaria cuando se presentan situaciones especiales, así como reuniones con representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE– una vez al mes.

El ejercicio del Gobierno corresponde con exclusividad al Concejo Municipal. El Alcalde es el representante y personero legal de la misma, quien nombra a los alcaldes comunitarios o auxiliares.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

El Municipio tiene variedad de recursos naturales, de los que dispone la población para realizar las actividades productivas, entre ellos hídricos, suelos, bosques, flora y fauna.

#### **1.3.1 Hidrología**

El lago de Atitlán constituye una fuente principal de agua para la población, utilizada para actividades agrícolas, pecuarias y domésticas.

Se conoce como río permanente al que lleva por nombre Madre Vieja, que atraviesa parte del Municipio y sirve de límite con el municipio de Patzún del departamento de Chimaltenango. Las aguas no son aptas para el consumo humano debido a que el índice de contaminación es del 50%, que produce consecuencias negativas para la salud de los habitantes de la región.

En la Cabecera existen dos nacimientos de agua, utilizados para regar las terrazas sembradas con cebolla. De la misma forma se aprovechan otros nacimientos que abastecen el resto de centros poblados.

### 1.3.2 Bosques

Existe la zona de vida bosque húmedo montano bajo subtropical (BH-MB), cuya vegetación natural típica está representada por rodales de quercus spp. con un área de 26.12 Kms<sup>2</sup>. El Municipio tiene bosques de pino, aliso, ciprés, chalum, tascobob y gravilea.

### 1.3.3 Flora y fauna

Respecto a la flora se pueden mencionar: pino candelillo, triste, llamo o aliso, ciprés común, gravilea, encino, orquídea y crisantemo,<sup>1</sup> orquídeas y bromelias, como: pata de gallo, tilansia, orquídeas terrestres, semiterrestres y aéreas.

La fauna es diversa, el lago Atitlán conserva entre otros, cangrejos, diversidad de peces como la mojarra y luvina negra. En el área montañosa se localizan especies silvestres como: murciélago, armadillo, conejo de monte, ardilla gris, ratón, gato de monte, taltuza, perro doméstico, coyote, culebra, mapache, comadreja, zorrillo, venado cola blanca, pájaro carpintero, zanate, gorrión, gavián, canario, golondrina, buitre, tecolote, cotuza, tepezcuintle y tacuacín.<sup>2</sup>

## 1.4 POBLACIÓN

Es el conjunto de personas que habitan dentro de una extensión territorial, integran la base para la producción y desarrollo económico del Municipio. Constituye un recurso importante para la comunidad por ser productora y consumidora de bienes y servicios en busca de satisfacción de necesidades, con base en la oferta y la demanda.

### 1.4.1 Población urbana y rural

Los lugares poblados se clasifican por categorías, el área urbana puede tener categoría de ciudad, pueblo, cabecera departamental y municipal. El área rural la conforman los centros poblados con categoría de aldeas, caseríos, parajes y

---

<sup>1</sup>/ Plan de desarrollo integral 2,005-2,014, municipio de San Antonio Palopó, 132 páginas.

<sup>2</sup>/ Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP- 2,006, 13 páginas.

fincas. Sin embargo en la municipalidad de San Antonio Palopó, se reconoce el término cantón, como inmediata inferior a aldea.

El X censo nacional de población de 1,994 y el XI de población y IV de habitación del año 2,002, registran que el Municipio tenía 8,460 y 10,520 habitantes; se proyectó para el año 2,006 una tasa de crecimiento del 2.76%, una población de 11,729 habitantes. En los apartados siguientes, se describen y analiza cada uno de los indicadores relacionados.

**Cuadro 1**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Población Total Según Área Geográfica**  
**Años: 1,994, 2,002 y 2,006**

<b>Descripción</b>	<b>1,994</b>	<b>%</b>	<b>2,002</b>	<b>%</b>	<b>2,006</b>	<b>%</b>
Urbana	2,883	34	3,387	32	3,669	31
Rural	5,577	66	7,133	68	8,060	69
<b>Totales</b>	<b>8,460</b>	<b>100</b>	<b>10,520</b>	<b>100</b>	<b>11,729</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación de 1,994 y XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2,006.

El 66% de la población se ubica en el área rural, 34% habita en la Cabecera Municipal, como se describe en el cuadro. El crecimiento de la población en el área rural entre los años censales es de 28%, mientras que el área urbana ha incrementado un 17%.

#### 1.4.2 Población por grupo étnico

El grupo étnico predominante de la población pertenece a las étnias mayas kaqchiquel (67%) y k'iche (27%). El X censo nacional de población, registró que 94% de la población total es indígena por debajo del promedio departamental que es de 96.44%, viven en el área urbana y rural. El 6% restante es población ladina o mestiza, que radica en las aldeas Agua Escondida y Xequistel.



A continuación se presenta la integración de los centros poblados en relación al grupo étnico (indígena y no indígena).

**Cuadro 2**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Población por Grupo Étnico**  
**Años: 1,994 y 2,006**

Centro poblado	Categoría	1,994		2,006	
		Indígena	No indígena	Indígena	No indígena
San Antonio Palopó	Cabecera	2,802	20	3,990	25
Agua Escondida	Aldea	1,040	388	1,481	485
Xojolom	Caserío	26	0	37	0
Chitulul	Caserío	425	0	605	0
El Paraíso	Finca	13	0	19	0
Ojo de Agua	Caserío	303	2	432	2
Tzampetey	Finca	3	0	4	0
Tzampetey	Caserío	216	0	308	0
El Naranjo	Caserío	506	14	721	17
Chuiquistel	Caserío	83	0	118	0
Chisajcap	Caserío	186	3	265	4
El Porvenir Chipop	Caserío	790	9	1125	11
Patzaj	Caserío	72	0	103	0
Santa Rita	Paraje	5	0	7	0
Tzancorral	Caserío	150	2	214	2
Xequistel	Caserío	532	53	757	66
Xiquinabaj	Caserío	251	5	357	6
San Gabriel	Caserío	423	0	602	0
Chu K'en Ilef	Caserío	31	0	44	0
<b>Totales</b>		<b>7,857</b>	<b>496</b>	<b>11,189</b>	<b>618</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación de 1,994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2,006.

La diferencia de crecimiento entre la población indígena y no indígena es significativa, la primera presenta una tasa de crecimiento del 2.99% y la segunda 1.87%.

### 1.4.3 Población por sexo

Según el X censo nacional de población del año 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, 49% de habitantes del Municipio son de sexo masculino y el 51% femenino.

**Cuadro 3**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Población por Sexo**  
**Años: 1,994 y 2,006**

<b>Centro poblado</b>	<b>1,994</b>				<b>2,006</b>			
	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>
San Antonio Palopó	1,386	33	1,497	35	1,9 03	33	2,095	35
Agua Escondida	697	17	742	17	957	17	1,038	17
Xojolom	18	0	8	0	25	0	11	0
Chitulul	214	5	211	5	294	5	295	5
El Paraíso	6	0	7	0	8	0	10	0
Ojo de Agua	146	3	160	4	201	4	224	4
Tzampetey	2	0	1	0	3	0	1	0
Tzampetey	109	3	107	3	150	3	150	3
El Naranja	275	7	250	6	378	7	350	6
Chuiquistel	43	1	40	1	59	1	56	1
Chisajcap	93	3	100	2	128	2	140	2
El Porvenir								
Chipop	420	10	391	9	576	10	547	9
Patzaj	35	1	39	1	48	1	55	1
Santa Rita	4	0	1	0	5	0	1	0
Tzancorral	72	2	79	2	99	2	110	2
Xequistel	311	7	282	7	427	7	395	7
Xiquinabaj	139	3	119	3	191	3	166	3
San Gabriel	205	5	220	5	282	5	308	5
Chu K'en Ilef	18	0	13	0	25	0	18	0
<b>Total</b>	<b>4,193</b>	<b>100</b>	<b>4,267</b>	<b>100</b>	<b>5,759</b>	<b>100</b>	<b>5,970</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación de 1,994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2,006.

El crecimiento de la población por sexo esta equilibrado, excepto en la Cabecera Municipal, en la que la población femenina supera a la masculina en un 2%. Se

proyectó para junio 2,006, una población de 11,729 habitantes, con 5,759 hombres y 5,970 mujeres.

#### 1.4.4 Población por edad

La edad de los habitantes, es uno de los elementos que permite identificar y establecer la factibilidad de proyectos en el lugar y el período que deben comprender para la puesta en marcha. A continuación se presenta la edad de la población en los centros poblados del Municipio.

**Cuadro 4**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento Sololá**  
**Población por Grupos de Edad**  
**Año: 1,994**

<b>Centro poblado</b>	<b>Categoría</b>	<b>00-06</b>	<b>07-14</b>	<b>15-64</b>	<b>65 y más</b>	<b>Total</b>
San Antonio Palopó	Cabecera	622	677	1504	80	2883
Agua Escondida	Aldea	313	346	712	68	1439
Xojolom	Caserío	6	9	10	1	26
Chitulul	Caserío	129	85	205	6	425
El Paraíso	Finca	1	7	5	0	13
Ojo de Agua	Caserío	80	80	134	12	306
Tzampetey	Finca	1	0	2	0	3
Tzampetey	Caserío	63	52	98	3	216
El Naranjo	Caserío	133	119	256	17	525
Chuiquistel	Caserío	15	28	38	2	83
Chuisajcap	Caserío	42	48	93	10	193
El Porvenir Chipop	Caserío	209	192	390	20	811
Patzaj	Caserío	16	20	34	4	74
Santa Rita	Paraje	0	3	2	0	5
Tzancorral	Caserío	35	44	69	3	151
Xequistel	Caserío	130	146	297	20	593
Xiquinabaj	Caserío	67	62	122	7	258
San Gabriel	Caserío	109	85	222	9	425
Chu K'en Ilef	Caserío	7	7	17	0	31
<b>Totales</b>		<b>1,978</b>	<b>2,010</b>	<b>4,210</b>	<b>262</b>	<b>8460</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1,994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para el año de 1,994 el 50% de la población se encontraba comprendida entre los 15 y 64 años, 23% entre cero y seis años, 24% de siete a 14 años y el resto de 65 años en adelante. Se proyecta para el año 2,006 un total de 11,729 habitantes, conformada de la manera siguiente: de cero a seis años 2,742, de siete a catorce años 2,787, de 15 a 64 años 5,837 y mayores de 65 años 363 habitantes.

#### 1.4.5 Densidad poblacional

Según el X censo nacional de población, San Antonio Palopó estaba conformado por 8,460 habitantes, con una densidad poblacional de 249 personas por km.<sup>2</sup> mientras el XI censo del año 2,002 refleja un total de 10,520 habitantes con 309 personas por km.<sup>2</sup>

#### 1.4.6 Población económicamente activa

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, para el XI censo nacional de población y VI de habitación del año 2,002, definió la –PEA– como: “conjunto de personas de siete años y más de edad, que durante el período de referencia censal ejercieron una actividad económica”. Para 1,994 la población económicamente activa era de 2,286 que representaba 34.13% de la población total del Municipio, de la cual 7.48% (164) son mujeres, y 26.65% (2,122) hombres, lo que demuestra la poca participación de la mujer en las actividades productivas.

A continuación se presenta el cuadro de la población económicamente activa por centro poblado y sexo, para identificar que lugar contribuye en mayor grado a las actividades económicas.

**Cuadro 5**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Población Económicamente Activa**  
**Años: 1,994 y 2,006**

<b>Centro poblado</b>	<b>1,994</b>		<b>2,006</b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
San Antonio Palopó	719	98	1416	193
Agua Escondida	340	27	669	53
Xojolom	8	0	16	0
Chitulul	115	1	226	2
El Paraíso	5	0	10	0
Ojo de Agua	81	0	159	0
Tzampetey finca	1	0	2	0
Tzampetey	46	2	91	4
El Naranja	126	1	248	2
Chuiquistel	28	0	55	0
Chuisajcap	49	3	96	6
El Porvenir Chipop	211	7	415	14
Patzaj	20	0	39	0
Santa Rita	4	0	8	0
Tzancorral	43	0	85	0
Xequistel	152	14	299	28
Xiquinabaj	61	3	120	6
San Gabriel	103	8	203	16
Chu K'en Ilef	10	0	20	0
<b>Totales</b>	<b>2,122</b>	<b>164</b>	<b>4,177</b>	<b>324</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación de 1,994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2,006.

La Cabecera Municipal registra 34% de la población económicamente activa, seguida de aldea Agua Escondida con 16% y caserío El Porvenir Chipop con 10%. Con una tasa de crecimiento del 5% la población económicamente activa proyectada para el año 2,006 es de 4,501, del cual 93% esta conformada por hombres.

#### 1.4.7 Empleo, subempleo y desempleo

A continuación se describe la distribución estadística de estos tres elementos, que son determinantes para el desarrollo socioeconómico:

- Empleo

Se refiere a la mano de obra utilizada, para realizar un trabajo determinado, a cambio de una compensación económica. Las condiciones en que los trabajadores se encuentran empleados es lo que determina el nivel de vida y el bienestar de la sociedad. Se identificaron seis sectores productivos de importancia en el Municipio, los cuales se muestran en el cuadro siguiente:

**Cuadro 6**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Empleo por Actividad y Sexo**  
**Año: 2,006**

<b>Actividad económica</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>
Agrícola	306	58.06	257	57.88	49	59.04
Artesanal	81	15.38	68	15.32	13	15.66
Pecuaria	64	12.14	54	12.16	10	12.05
Servicios	46	8.73	39	8.78	7	8.43
Comercio	28	5.31	24	5.41	4	4.82
Turismo	2	0.38	2	0.45	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>527</b>	<b>100.00</b>	<b>444</b>	<b>100.00</b>	<b>83</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Lo anterior muestra que el mayor porcentaje de empleo para hombres como mujeres, se concentra en la actividad agrícola, en la producción de maíz y frijol, seguido por la actividad artesanal, representada por los tejidos típicos y como tercera actividad significativa la producción del sector pecuario.

- Desempleo

Conforme la definición para el censo 2,002, practicado por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, está conformado por aquellas personas que en el período de referencia no tienen trabajo. Con base a la encuesta realizada, se estableció que el 35.91% de la población esta desempleada debido a la escasez de fuentes de trabajo asalariado, bajo nivel de escolaridad, falta de capacitación y carencia de tierra, así como la falta de aprovechar los recursos naturales y la discriminación femenina en las actividades productivas y educativas.

- Sub-empleo

Consiste en el trabajo que realiza una persona en un puesto inferior. En el Municipio este fenómeno es del 2%, debido al bajo nivel educativo y el índice ocupacional.

#### 1.4.8 Ingreso y niveles de pobreza

Refleja el esquema de pobreza actual en el Municipio, el que está definido por la cantidad de quetzales indispensables para un hogar o individuo con el fin de satisfacer las necesidades básicas. A continuación se presenta los rangos de ingreso mensual, datos obtenidos en la investigación realizada en junio 2,006:

**Cuadro 7**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Ingresos Familiares Según Encuesta**  
**Año: 2,006**

No.	Rango en quetzales	No. hogares	%
1	1 a 400	71	13
2	401 a 800	203	39
3	801 a 1,200	115	22
4	1,201 a 1,600	72	14
5	1,601 y más	66	12
<b>Totales</b>		<b>527</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

En la actualidad 74% de la población devengan ingresos entre Q.400.00 a Q.1,200.00 mensuales, los que se consideran insuficientes para cubrir necesidades básicas de una familia de cinco integrantes en promedio, lo que ocasiona niveles altos de pobreza.

Con información contenida en los esquemas de pobreza elaborados por la Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN– y el trabajo de investigación en el mes de junio 2,006 se determinó que el nivel de pobreza del Municipio alcanza el 83%.

#### 1.4.9 Alfabetismo y analfabetismo

Según datos proporcionados por el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA–, al año 2,005, 59.7% de la población eran analfabetas. Con base a la muestra utilizada en la investigación de campo, con un margen de error del 5%, se afirma que a junio 2006 42% de los habitantes del Municipio son analfabetos.

El proceso de alfabetización, impartida por el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA–, en el año 2,005 registró 440 personas inscritas, 209 evaluadas y 178 promovidas, lo que demuestra una deserción estudiantil de 231 alumnos, equivalente al 52% del total de alumnos inscritos. Las personas evaluadas representan 48% de la población inscrita, del cual 85% fue promovido y 15% restante quedó en proceso de promoción. La metodología de enseñanza que utiliza es bilingüe (kaqchikel y español).

#### 1.4.10 Vivienda

A través de la observación y encuesta realizada, se determinó que las viviendas son construidas con paredes de adobe, bajareque y block, techo de lámina y piso de cemento rústico o tierra. El 98% de la población encuestada es dueña de la propiedad donde viven y el 2% alquilan.

#### 1.4.11 Hacinamiento

Según datos del Instituto Nacional de Estadística –INE– para el año 2,002 el número total de familias era de 2,588 que habitaban en 2,526 viviendas; con la encuesta realizada a 525 hogares se identificó que el 32% de familias tienen más de tres habitaciones, el 62% dos o tres y el 6% una habitación, todas con un promedio de cinco integrantes.

En el cuadro siguiente se presenta el número de habitantes, por cada centro poblado y el promedio de personas por familia:



**Cuadro 8**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Habitantes por Familia en Cada Centro Poblado**  
**Año: 2,006**

<b>Centro poblado</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Familias</b>	<b>Promedio por familia</b>
Cabecera municipal	5,000	733	7
Ojo de Agua	467	106	4
Agua Escondida	2,567	500	5
Chitulul	463	150	3
Chuiquistel	204	35	6
Chuisajcap	325	70	5
El Naranjo	705	160	4
El Porvenir Chipop	1,199	243	5
Patzaj	76	16	5
San Gabriel	570	125	5
Tzampetey	317	53	6
Tzancorral	222	57	4
Xequistel	1,199	250	5
Xiquinabaj	357	90	4
<b>Totales</b>	<b>13,671</b>	<b>2,588</b>	<b>5</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la municipalidad de San Antonio Palopó, departamento de Sololá, año 2,006.

Esto indica que el número promedio de habitantes por familia es de cinco integrantes en la Cabecera, siete y seis para Chuiquistel y Tzampetey.

#### 1.4.12 Desnutrición

La desnutrición da lugar al contagio de graves enfermedades, al no crear defensas que permitan contrarrestar o resistir los microorganismos o virus que se generan en el ambiente, esto lleva consecuencias de tipo físico, mental y social dentro de las cuales están: disminución de la concentración y aprendizaje, repetición de grados escolares, abandono de los estudios, reducción de la capacidad productiva, pobreza, inequidad y exclusión social. Entre las causas principales que dan lugar a la desnutrición encontramos, el costo de la canasta básica, condiciones sanitarias inadecuadas, prácticas alimentarias y enfermedades, entre otras.

#### 1.4.13 Migraciones

La migración interna se refiere al desplazamiento con cambio de residencia habitual de personas, dentro de un mismo país. Guatemala es un país donde el proceso migratorio es constante y juega un papel importante y significativo, a nivel interno y externo, de forma temporal o permanente, en busca de trabajo y bienestar social. Uno de los fenómenos que debe considerarse es la migración externa, en la actualidad es representativa; debido a la contribución que brinda a la economía nacional, a través de remesas enviadas a familiares. Para entender el fenómeno de la migración se debe conocer dos aspectos fundamentales que son la emigración y la inmigración.

##### 1.4.13.1 Emigración e inmigración.

Del total de la muestra obtenida, 4% respondió tener familiares en Estados Unidos de Norte América, y 2% fuera del Municipio, en ambos casos las familias manifiestan recibir ayuda económica tanto por envío de dinero a nivel local, como por medio de remesas del exterior. El porcentaje de migración interna y externa es del 1%, las familias que viven este fenómeno se benefician con la ayuda económica que reciben de familiares.

#### 1.4.14 Idioma

Los idiomas que predominan son kaqchiquel, kiché y castellano, en junio 2,006, 92% de la población habla kaqchiquel, 5% kiché y 3% castellano. Otro aspecto fundamental a considerar es que 87% de la población es bilingüe, de los cuales 95% habla kaqchiquel-castellano y 5% kiché-castellano.

### 1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Se describen los servicios básicos e infraestructura que propician el bienestar y desarrollo de los habitantes del Municipio, proporcionados por entidades estatales y privadas.

### 1.5.1 Servicio de agua

Se determinó que 93% de las viviendas poseen este servicio. La distribución es a través de tubería PVC, a excepción de los caseríos Patzaj y Chuiquistel, que se abastecen por un nacimiento y pozos.

El caserío Patzaj tiene un nacimiento de agua, el cual es conducido hasta una pila comunitaria y Chuiquistel se abastece con pozos. El resto de centros poblados se abastecen a través de nacimientos de agua, que traen desde Caliaj y Kaquishajay, comunidades de Tecpán, del departamento de Chimaltenango (a 24 Kms. de distancia). El servicio en el área urbana se brinda las 24 horas del día, con un costo de Q.2.00 mensuales y de Q.12.00 si el pago se hace anual.

En el cuadro siguiente se presenta por centro poblado, el tipo de distribución de agua para consumo, según información obtenida en encuesta.

**Cuadro 9**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Tipo de Agua que Consumen por Centro Poblado**  
**Año: 2,006**

Centro poblado	Viviendas encuestas	Consumo de agua									
		Potable		Entubada		Pozo		Comunitario		Del lago	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
San Antonio Palopó	179	93	52	79	44	-	-	-	-	7	4
Agua Escondida	85	68	80	16	19	-	-	1	1	-	-
Chitulul	28	19	68	8	29	1	4	-	-	-	-
Ojo de Agua	19	11	58	4	21	4	21	-	-	-	-
Tzampetey	13	9	69	4	31	-	-	-	-	-	-
El Naranjo	28	21	75	6	21	1	4	-	-	-	-
Chuiquistel	12	0	0	0	0	10	83	2	17	-	-
Chuisajcap	14	9	64	5	36	-	0	-	-	-	-
Chipop	54	32	59	19	35	2	4	1	2	-	-
Patzaj	4	0	0	2	50	-	-	2	50	-	-
Tzancorral	13	9	69	3	23	1	8	-	-	-	-
Xequistel	42	7	17	13	31	1	2	21	50	-	-
Xiquinabaj	12	7	58	3	25	2	17	-	-	-	-
San Gabriel	24	15	63	9	38	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>527</b>										

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006

Se determinó que en el Municipio consumen agua potable, entubada, de pozo, comunitaria y del lago. En aldea Agua Escondida 80% de la población tiene agua potable; en la Cabecera Municipal, al 96% de la población llega agua a su hogar y 4% restante consume agua del lago; en Chuiquistel el agua que consumen la obtienen 83% de pozos y el resto de servicio comunitario.

#### 1.5.2 Energía eléctrica

Este servicio es proporcionado por la Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA-, administrado por la Unión -FENOSA-, que ofrece el servicio en forma regular en 14 centros poblados. El voltaje que utilizan es: 120 voltios para uso residencial y 240 voltios para uso comercial.

El precio del servicio de energía eléctrica para uso residencial con un consumo de hasta 100 kilowatts (denominado tarifa social), se sitúa en Q.0.77 más el impuesto al valor agregado –I.V.A.– por cada kilowatt que se consume, cuando el consumo es mayor de 100 kilowatts el precio es de Q.1.43 más –I.V.A.–, sobre el excedente de consumo.

#### 1.5.3 Alumbrado público

Este servicio es escaso en aldeas y cantones, lo cual afecta el desarrollo de la comunidad en los sectores alejados del casco urbano; las pocas instalaciones de alumbrado público carecen de mantenimiento.

#### 1.5.4 Telecomunicaciones

El costo de instalación del servicio telefónico es de Q.625.00 el cual solo existe en la Cabecera Municipal y la cuota básica mensual es de Q.44.80, el costo por minuto para llamadas locales es de Q.0.21, interurbanas de Q.0.36, y telefonía móvil de Q.0.51. No se tiene disponibilidad para ampliar la instalación de líneas residenciales y debido a la limitada capacidad de la red de telefonía para el Municipio, el resto de usuarios utilizan servicio de telefonía móvil.

A continuación se presenta el cuadro con los servicios de energía eléctrica y telefónica, por centro poblado:

**Cuadro 10**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Servicio de Energía Eléctrica y Telefónico por Centro Poblado**  
**Año: 2,006**

Centro poblado	Viviendas encuestadas	Energía eléctrica				Servicio telefónico			
		si	%	no	%	si	%	no	%
San Antonio Palopó	179	172	96	7	4	87	49	92	51
Agua Escondida	85	79	93	6	7	70	82	15	18
Chitulul	28	25	89	3	11	10	36	18	64
Ojo de Agua	19	19	100	-	-	19	100	-	-
Tzampetey	13	13	100	-	-	8	62	5	38
El Naranjo	28	28	100	-	-	20	71	8	29
Chuiquistel	12	12	100	-	-	4	33	8	67
Chuisajcap	14	11	79	3	21	2	14	12	86
Chipop	54	50	93	4	7	30	56	24	44
Patzaj	4	4	100	-	-	2	50	2	50
Tzancorral	13	13	100	-	-	13	100	-	-
Xequistel	42	41	98	1	2	26	62	16	38
Xiquinabaj	12	12	100	-	-	4	33	8	67
San Gabriel	24	24	100	-	-	7	29	17	71
<b>Total</b>	<b>527</b>	<b>503</b>		<b>24</b>		<b>302</b>		<b>225</b>	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006

Con base a información obtenida en encuesta en los centros poblados del Municipio en el año 2,006, se determinó que de 527 hogares, 24 no utilizan energía eléctrica por los escasos recursos económicos que poseen. En todas las aldeas y caseríos existe el servicio.

El servicio de correspondencia es proporcionado por El Correo, S.A., ubicada en el municipio de Panajachel que tiene concesión del servicio de correo estatal. Existe servicio de Televisión por cable e Internet en la Cabecera, proporcionados por entidades privadas.

#### 1.5.5 Salud

En el área urbana existe un puesto de salud, con medicamentos y equipo médico deficientes, cuya administración la ejerce el Centro de Salud de San Lucas Tolimán. El personal que labora es una enfermera auxiliar y un practicante del

ejercicio profesional supervisado –EPS– de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el área rural existe un puesto de salud ubicado en aldea Agua Escondida, el que tiene equipo medico en buen estado y carece de medicamentos, es atendido por una enfermera auxiliar y un practicante de ejercicio profesional supervisado –EPS– de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Existen ocho centros de convergencia, ubicados en los cantones El Porvenir Chipop, Ojo de Agua, Chitulul, El Naranjo, San Gabriel, Tzampetey y en los caseríos Chuisajcap y Chuiquistel con una clínica médica comunitarios cada uno y una clínica privada en la Cabecera Municipal que presta servicio odontológico.

**Tabla 1**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud**  
**Año: 2,006**

<b>Indicador demográfico</b>	<b>Año 1,994</b>		<b>Año 2,006</b>	
	<b>Cifras absolutas</b>	<b>%</b>	<b>Cifras absolutas</b>	<b>%</b>
Población total	8,460		11,729	
Total de nacimientos	298		573	
Tasa de natalidad		3.52		4.89
Tasa de fecundidad		37.8		38.92

Fuente: Centro de Salud de San Lucas Tolimán, Sololá, Memoria de Labores 2,005.

El crecimiento de la población es constante, la tasa de fecundidad es de 98 nacimientos por cada 1,000 mujeres en edad fértil, esto se debe a que las familias no utilizan métodos de planificación familiar, que permitan mantener un crecimiento acorde a los ingresos básicos de los pobladores.

A continuación se presentan los casos de enfermedades más comunes que se atendieron durante el año 2,006:

Cuadro horizontal, verificar si sufrió algún cambio en el colectivo



El resfrío es una de las enfermedades más comunes en el Municipio, debido a los cambios de temperatura que afectan a esta región; la diarrea se presenta como la segunda causa común por la falta de higiene en los hogares. En la Cabecera Municipal los porcentajes mayores son los casos de paludismo, resfrío común y anemia, en la aldea Agua Escondida es la hepatitis, anemia y diarrea.

#### 1.5.5.1 Natalidad

Se refiere a la cantidad de nacimientos en un período anual determinado. Según datos estadísticos obtenidos en el centro de salud de San Lucas Tolimán, en el año 2,005 se registraron 344 nacimientos, lo que muestra un índice de 29 nacimientos por cada 1,000 habitantes para ese año.

#### 1.5.5.2 Morbilidad

Se refiere a la proporción de personas que padecen de una enfermedad en particular, por lo que acuden al puesto de salud. En el año 2,005 hubo 398 casos de morbilidad infantil en niños menores de un año; las enfermedades más frecuentes fueron faringoamigdalitis, resfrío común, neumonía, dermatitis, diarrea, impétigo (casos dermatológicos), sarcoptiosis, conjuntivitis, alergia y disentería. En lo que respecta a morbilidad general, las enfermedades transmisibles representan el 30% con faringoamigdalitis, el segundo lugar lo ocupa el resfriado común y parasitismo intestinal con 22% cada una. Las enfermedades comunes son del tracto respiratorio e intestinal, causadas por la falta de hábitos higiénicos, nutricionales y de cuidado personal vinculado a la salud preventiva.

De 1,630 casos de enfermedades no transmisibles se determinó que las tres más frecuentes en el año 2,005 fueron: Anemia representada con 18%, gastritis con 14% y cefalea por 12%, provocadas también por deficientes hábitos higiénicos.

#### 1.5.5.3 Mortalidad

Se refiere a las defunciones de un período determinado. En el año 2,005 se registraron 54 muertes. Las tres primeras causas fueron: Bronconeumonía (enfermedad común) representada por 46%. Como segunda se registra la vejez,

representada por 38% y la tercera con 22% fiebre, ocasionada por enfermedades respiratorias.

#### 1.5.6 Educación

Según información proporcionada por la Dirección de Educación Departamental de Sololá, en el Municipio existen 32 establecimientos que proporcionan educación a diferente nivel escolar, de la siguiente manera: 16 de preprimaria; 14 de primaria y dos de nivel medio (educación básica), que funcionan por cooperativa, distribuidos en los centros poblados. No existen establecimientos dedicados a la educación universitaria, sin embargo el 1% de las personas continúan estudios a este nivel.

Del total de establecimientos, el 22% se encuentra ubicado en el casco urbano y el 78% en el área rural, se excluye al caserío Patzaj, que no tiene establecimiento educativo. En el Municipio no existen establecimientos educativos destinados al nivel diversificado

Del total de población escolar 51.47% asiste a la escuela, lo cual refleja una diferencia significativa entre la población en edad escolar y el total de inscritos para el año 2,005.

A continuación se presenta la cantidad de alumnos de todos los niveles educativos en el Municipio:

**Tabla 2**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Cantidad de Alumnos por Nivel Educativo, Sector Oficial**  
**Año: 2,006**

<b>Nivel</b>	<b>Cantidad</b>
Preprimaria bilingüe	203
Párvulos	146
Primaria	1899
Básico	115
<b>Total</b>	<b>2,363</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección Departamental de Educación de Sololá, año 2,006.

El nivel educativo con mayor cobertura es el primario, el nivel medio (básico) funciona por medio de cooperativas. Se cuenta con 114 maestros con un promedio de 25 alumnos por cada uno.

#### 1.5.6.1 Nivel pre-primario

El área rural tiene 16 establecimientos para este nivel, 13 de ellos imparten educación bilingüe, la población en edades de cinco y seis años asciende a 703, un total de 435 están inscritos, de los cuales 205 son mujeres y 230 hombres.

#### 1.5.6.2 Nivel primario

No todos los niños son inscritos en el nivel primario, debido a que son involucrados a temprana edad en el proceso productivo por la falta de recursos. La tasa neta de cobertura es del 99.32%, comprendida por la población entre siete y doce años. La tasa de retención es de un 96 por ciento.

#### 1.5.6.3 Nivel medio

La educación escolar en este nivel a pesar de una tasa de retención de 94 por ciento, no mantiene la cobertura y asistencia necesaria. A continuación se describe la situación actual de este nivel educativo:

- Educación básica

Existen dos establecimientos por cooperativa, uno en la Cabecera Municipal y otro en aldea Agua Escondida. Del total de población comprendida entre 13 y 15 años que es de 861, 115 están inscritos, lo que representa una tasa de cobertura del 13.36%.

- Educación diversificada

No existen establecimientos para este nivel educativo, razón por la cual la población estudiantil interesada debe trasladarse a los municipios de Panajachel, San Andrés Semetabaj y Sololá.

### 1.5.7 Cementerios

Existen cuatro, ubicados en: Cabecera Municipal, aldeas Xequistel, Agua Escondida y cantón El Naranjo.

### 1.5.8 Infraestructura vial

Se tiene una red vial de 35.50 kilómetros, de los que 17 kilómetros (47.88%) corresponden a carretera asfaltada, 14 kilómetros (39.44%) a caminos de terracería y 4.50 kilómetros (12.68%) a calles adoquinadas.

### 1.5.9 Drenajes

Se determinó que de 934 viviendas en la Cabecera Municipal, 95% no tiene sistema de drenajes, 5% utilizan fosas sépticas. Los centros poblados en los que existen son: aldea Agua Escondida, cantón Chitulul, Ojo de Agua y aldea Xequistel.

El 91% de la población no tiene el servicio de tratamiento de aguas servidas, como consecuencia de la falta de proyectos que impulsen al mejoramiento del mismo para disminuir la contaminación del medio ambiente.

### 1.5.10 Letrinas

De 2,570 viviendas, 2,469 utilizan letrina para depositar las excretas en un pozo ciego, que equivale al 96%; en 22 viviendas inodoros lavables que representa 0.86%, 79 viviendas no tienen este servicio lo que corresponde a un 3.74%. En la Cabecera Municipal y aldea Agua Escondida sólo 9% utiliza fosas sépticas.

### 1.5.11 Servicios de extracción de basura

En la Cabecera Municipal existe recolección de basura por medio de un camión, que circula de lunes a viernes, con un costo de un quetzal por cada costal, si se contrata el servicio mensual su costo es de Q.8.00. La basura es llevada a un terreno municipal, ubicado a un kilómetro de la Cabecera.

Del total de viviendas en el Municipio solo en el casco urbano se cuenta con servicio de extracción de basura municipal. En el área rural la basura es quemada, depositada en barrancos, lo que genera mayor contaminación y en otros casos es enterrada o utilizada como abono.

#### 1.5.12 Sistema de tratamiento de desechos sólidos

Los centros poblados no tienen sistema de tratamiento de desechos sólidos, para deshacerse de ellos son depositados en barrancos cercanos a la comunidad o en el camión recolector de basura.

#### 1.5.13 Seguridad

En 1,999 inició operaciones en San Antonio Palopó, la subestación de la Policía Nacional Civil, ubicada a un costado de las instalaciones del palacio municipal, prestan servicio cinco agentes, de los cuales uno es el encargado. Permanecen tres en planta, en horarios de veinticuatro horas por veinticuatro de descanso, utilizan una motocicleta, radios intercomunicadores, linternas, celulares, escuadras y esposas o grilletes.

#### 1.5.14 Infraestructura cultural y deportiva

Funciona una Junta Municipal de fútbol en el área rural y un comité deportivo en la Cabecera, estos son responsables de realizar los eventos durante el año y para la feria titular. Existen tres canchas de baloncesto ubicadas en la Cabecera Municipal, Xequistel y Agua Escondida, cuentan con cinco canchas de fútbol en la Cabecera Municipal, Xequistel, Tzancorral, San Gabriel y Ojo de Agua.

## **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Permite desarrollar diferentes actividades necesarias para la producción de bienes y servicios que determinan el grado de desarrollo económico de una comunidad.

### **1.6.1 Almacenamiento**

Utilizan distintas formas: 63% de la población utiliza el hateado; 25% por medio de troja, 7% silos de metal y 5% otras formas de almacenaje rudimentario y sin técnica alguna.

### **1.6.2 Mercados**

Existen sin instalaciones físicas, las personas que acuden a vender el producto se apostan en banquetas de calles principales. Los días de plaza como se les conoce son: en la Cabecera Municipal los miércoles y sábado; los lunes en Agua Escondida y viernes en Xequistel.

### **1.6.3 Puentes**

El puente que conduce del cantón Tzancorral a Ojo de Agua, no permiten la circulación vehicular, por lo que se vuelve de uso peatonal. El otro puente denominado de bóveda, está instalado en la entrada del Municipio, en donde corre agua derivada de las lluvias.

### **1.6.4 Transporte**

Seis comunidades que se encuentran a la orilla de la carretera tienen acceso al transporte de tipo colectivo hacia diferentes municipios. Para el traslado hacia los municipios de Panajachel, Sololá y la Ciudad Capital, se utiliza transporte extraurbano.

Otro medio de transporte de la Cabecera Municipal hacia Santa Catarina Palopó y Panajachel es por medio de vehículo tipo pick-up, además un microbús. El valor del pasaje es de Q.4.00 por persona. Otro medio de transporte disponible es vía

lacustre, el cual tiene rutas hacia el municipio de Panajachel, San Lucas Tolimán y otros lugares alrededor del lago Atitlán.

## **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Tienen por objetivo ayudar al desarrollo de la población, para mejorar la calidad de vida. Dentro de las organizaciones se describen las siguientes:

### **1.7.1 Organización social**

Se identificaron comités pro-mejoramiento de mujeres, jóvenes y padres de familia, que representan la forma de organización social en el Municipio.

#### **1.7.1.1 Comités**

Grupos de vecinos que se organizan en cada comunidad para resolver necesidades. El Municipio se encuentra organizado en 25 comités distribuidos en cada uno de los centros poblados que trabajan en diferentes proyectos comunitarios.

#### **1.7.1.2 Grupos pro-mejoramiento**

Grupos de vecinos que se organizan en el área rural para solucionar diversos problemas como introducción de drenajes, agua potable y energía eléctrica entre otros, con la participación de un representante por comunidad. Existen 13 comités pro-mejoramiento, 14 comités comunitarios de desarrollo –COCODE–, dos asociaciones de dirigentes comunitarios –ASDIC–.

#### **1.7.1.3 Organizaciones religiosas**

Constituidas por iglesias de religión católica y evangélica. La iglesia católica tiene un importante número de edificios religiosos, distribuidos en los siguientes centros poblados: Ojo de agua, San Gabriel, El Naranjo, Tzampetey, San José Xiquinabaj, Agua Escondida y en la Cabecera Municipal. En cuanto a la religión evangélica, se tiene un total de 14 templos, tres en la Cabecera y 11 distribuidos en siete comunidades del área rural.

### 1.7.2 Organización productiva

El propósito es el apoyo mutuo y desarrollo colectivo, en proyectos relacionados con la producción agrícola, pecuaria y artesanal. Existen organizaciones productivas en las actividades agrícolas y artesanales, mientras que el sector pecuario carece de ellos.

#### 1.7.2.1 Agrícola

La organización productiva de este sector esta representada por la (COOPERATIVA SAN MIGUEL R.L.) ubicada en el caserío Tzampetey, fundada en el año de 1,986, que organiza la producción y comercialización de café.

#### 1.7.2.2 Artesanal

Existe una Cooperativa de artesanías en la Cabecera Municipal fundada en 1,980 tiene como función principal la comercialización del producto, esta entidad proporciona materia prima al crédito a productores no asociados, con la condición que el producto terminado se venda con exclusividad a esa institución, quien se encarga de comercializarlo en el departamento de Sololá, Ciudad Capital y mercados internacionales de países como Estados Unidos, Italia y Francia entre otros. Existe además otra Cooperativa de textiles organizada por mujeres que a diferencia de la anterior, la producción y comercialización es efectuada por los asociados.

#### 1.7.2.3 Agroindustriales

En el pasado el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, a solicitud de una institución privada, coordinó programas de capacitación a productores de cebolla en la Cabecera Municipal, para el proceso de envasado del producto, pero debido a la falta de interés de los productores el proyecto no se pudo desarrollar. En la actualidad no existe organización agroindustrial en el Municipio.



#### 1.7.2.4 Cooperativas de productores

Existen cuatro organizaciones identificadas así: en el sector agrícola la Cooperativa Comercializadora de Café (San Miguel R.L.), la de adquisición de tierras (San José R.L.) y en el sector artesanal la Cooperativa de Artesanías (San Antonio Palopó R.L.) y la Cooperativa Artesanal de Mujeres.

### 1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones gubernamentales y no gubernamentales integradas para prestar apoyo a la población, en coordinación con la municipalidad, entre las que se puede mencionar: Consejo Comunitario de Desarrollo, (COCODE); Comisión Nacional de Indígenas Comunitarios, (CONIC); Habitación Total para todos, (HABITAT); Fondo Nacional para la Paz, (FONAPAZ); Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (MSPAS), entre otros.

#### 1.8.1 Organismos internacionales

La Embajada Alemana trabaja en el desarrollo de proyectos de beneficio social, tales como: construcción tanque de agua potable, local de clínica comunitaria y donación de molino de nixtamal. Ésta entidad trabaja desde 1,994 en coordinación con los comités pro-mejoramiento en el caserío Tzampetey.

#### 1.8.2 Entidades privadas

Existe la empresa de transporte lacustre denominada “Naviera Pérez”, que opera en forma legal y presta el servicio a turistas y a la población en general, a centros poblados que se encuentran alrededor del lago de Atitlán.

### 1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

El trabajo de campo permitió identificar diferentes problemas y necesidades en los centros poblados del Municipio y como requerimientos de inversión de mayor prioridad los siguientes:

- Implementación del programa de ordenamiento territorial
- Servicios públicos

- Medios de comunicación
- Programa de cobertura de vivienda
- Programa cobertura educativa
- Desarrollo agrícola
- Asesoría y capacitación en actividades pecuarias
- Infraestructura para la venta de productos agrícolas y pecuarios
- Actividades artesanales
- Actividades turísticas
- Programa de saneamiento ambiental
- Recursos naturales
- Programa de capacitación a la mujer
- Programas de salud

#### **1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS Y GESTIÓN AMBIENTAL**

Como parte del estudio socioeconómico se desarrolla el tema de desastres e historial de los mismos en el Municipio, el que es considerado por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, como un lugar de riesgo físico medio, con base a la combinación de variables productivas, densidad poblacional y recurrencia de fenómenos que han afectado a la población.

En lo que corresponde a la ubicación geográfica del lugar, es importante señalar que está ubicado a orillas del lago Atitlán y cuyos terrenos pendientes superan los 40<sup>0</sup> de inclinación, es vulnerable por la explotación de recursos naturales y falta de estrategias de desarrollo y medio ambiente.

##### **1.10.1 Desastres**

Son alteraciones intensas en personas, bienes, servicios y medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por el ser humano y la tecnología que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

#### 1.10.2 Desastres de origen natural

Tienen origen en la dinámica propia de la tierra, que está en constante transformación. Se clasifican en desastres hidrometeorológicos que incluyen lluvias, ventarrones, temporales, huracanes, heladas, correntadas, desbordamientos, inundaciones y tempestades; los desastres geofísicos que incluyen grietas, hundimientos, derrumbes e incendios y por último desastres geodinámicos como erupciones volcánicas, terremotos y sismos.

#### 1.10.3 Desastres de origen socio-natural

Provocados por la naturaleza, en complicidad de la acción del hombre y pueden ser inundaciones, deslizamientos y sequías provocadas por deforestación de las rivera de ríos; materiales y sedimentos en las cuencas, construcción de diques o represas, canalización inadecuada de caudales y uso del suelo, construcciones en zonas inestables sin precauciones ambientales adecuadas.

#### 1.10.4 Desastres de origen antrópico

La frecuencia y diversidad de amenazas naturales, la magnitud de los daños, pérdidas materiales y humanas, se ven influenciados en algunos casos por desastres de origen antrópico, provocados por las actividades del hombre, incluidas las tecnológicas, caracterizadas por la alteración o interrupción de las condiciones normales en el ambiente o recursos naturales.

Se identifican como desastres antrópicos los asociados a orígenes globales, como la destrucción de la capa de ozono o el efecto invernadero, reacciones físico-químicos en la atmósfera de origen interno como construcción de viviendas en lugares considerados de alto riesgo, contaminación del lago Atilán.

#### 1.10.5 Historial de los desastres

Los desastres ocurridos son resultado de varios factores naturales, socionaturales y antrópicos que afectaron a la población. En la siguiente tabla se detallan los desastres contabilizados por varias instituciones y los identificados en la

investigación de campo, que han afectado al desarrollo socioeconómico de la población desde el año 1,920 a la fecha.

### **1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

Se refiere al movimiento comercial dentro y fuera del territorio municipal y del país, así también compra de insumos, materias primas, bienes de capital y otros utilizados en la producción. Incluye además las remesas provenientes del extranjero y de otros departamentos del territorio nacional, que forman el componente financiero del Municipio.

Existe relación comercial con municipios de San Lucas Tolimán, Santa Catarina Palopó, Panajachel, Sololá y departamentos de Chimaltenango, Suchitepáquez, Antigua, Escuintla, Quetzaltenango, Totonicapán y en el exterior con México, El Salvador y Estados Unidos.

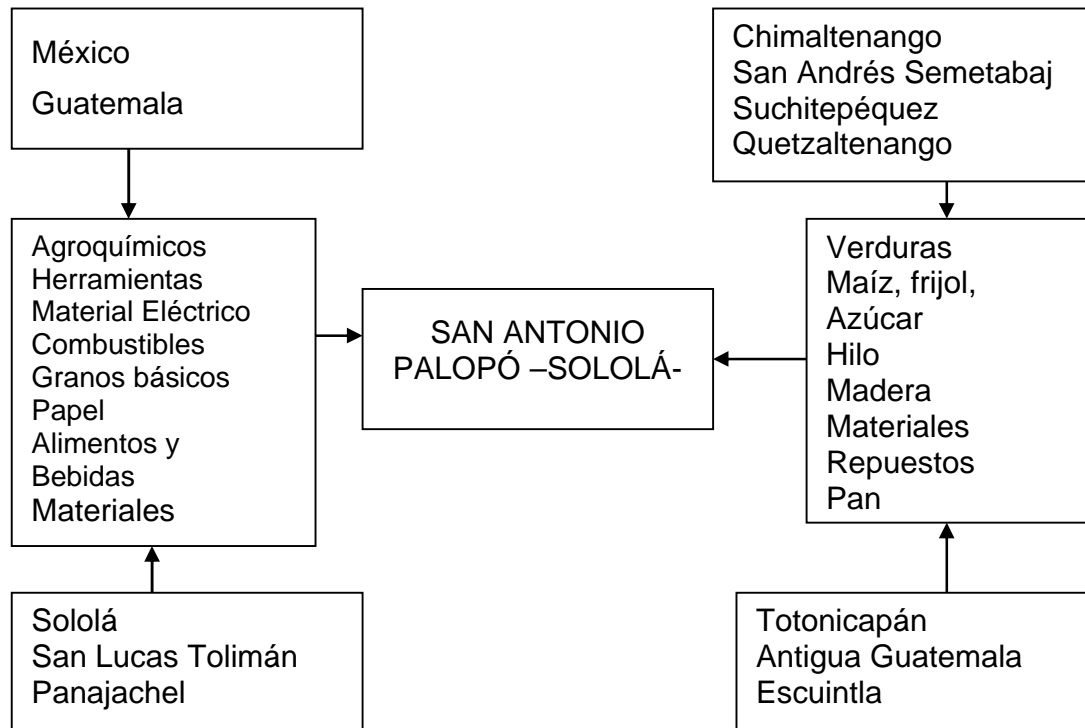
Los productos que se comercializan en el interior son bienes de consumo como maíz, frijol, cebolla y productos artesanales como chalinas, telas típicas y manteles.

El comercio internacional, esta representado por la venta de chalinas, diademas y manteles, productos que generan mayor demanda en el mercado.

#### **1.11.1 Importación**

El flujo comercial hacia el interior del Municipio, comprende productos agrícolas, pecuarios y artesanales así como, insumos, materias primas y bienes de capital.

**Gráfica 2**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Importaciones por Producto y Lugar de Procedencia**  
**Año: 2,006**



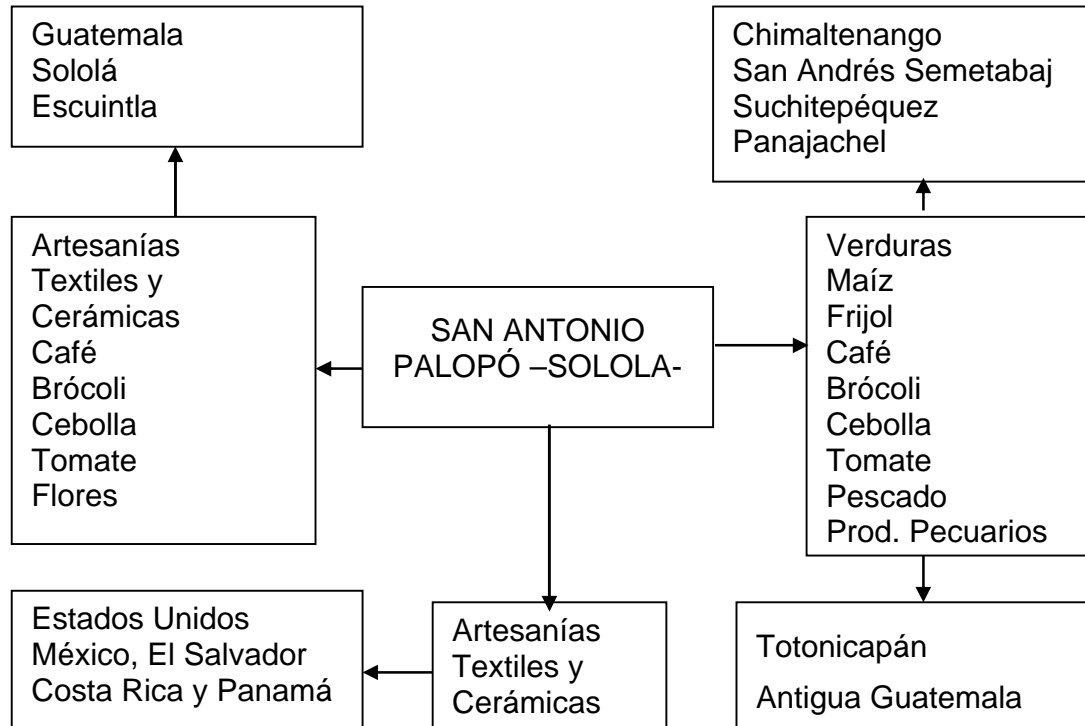
Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Se observa que la importación al Municipio es variada y de bienes importantes, a consecuencia que el desarrollo económico social no es capaz de cubrir o producir los bienes que demanda la población. Como resultado se establece que las actividades agrícola y artesanal son los sectores que generan fuerte demanda de productos importados, como insumos a utilizar en el proceso productivo.

#### 1.11.2 Exportación

Los principales productos de exportación generados en el Municipio van hacia mercados nacionales e internacionales que se detallan a continuación:

**Gráfica 3**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Exportaciones por Producto y Lugar de Destino**  
**Año: 2,006**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

El café, cebolla, flores, chalinas y vasos de porcelana representan los productos de mayor demanda en el mercado internacional y en el caso de la actividad artesanal, que por la originalidad y calidad de la producción ha crecido en forma considerable.

#### 1.11.3 Flujo financiero

Se refiere a la producción de bienes y servicios comercializada en el Municipio que son generadas en otros municipios. Es importante señalar la falta de instituciones financieras que generen movimiento de capital en el mismo.

En relación a las remesas familiares provenientes del extranjero se han incrementado en los últimos años. Según instituciones financieras consultadas,

para el año 2,000 el ingreso por este concepto era insignificante, sin embargo para el año 2,006, el 6% de la población recibe ingresos mensuales provenientes de Estados Unidos de Norte América. Como resultado de la encuesta el 4% de hogares entrevistados respondió tener familiares en Estados Unidos de Norte América, que envían mensualmente entre US\$100.00 a US\$300.00 y que resulta en una media de US\$250.00.

## **CAPÍTULO II**

### **ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**

En este capítulo se describen pormenores de la situación agraria en el municipio de San Antonio Palopó, relacionados con la tenencia, concentración y uso de la tierra y la clase de cultivos que producen los pobladores. Se entiende que el logro de una eficiente organización de la producción y de aprovechamiento en la distribución de la tierra, da como resulta el crecimiento económico de sus habitantes.

#### **2.1 ESTRUCTURA AGRARIA**

“Es el conjunto de relaciones de producción determinadas por el desarrollo desigual de las fuerzas productivas, que se articulan sobre la base del régimen de propiedad, que conforma una unidad compleja y contradictoria, donde se realizan los procesos productivos, de intercambio, distribución y consumo de los bienes materiales agrícolas en una formación económico-social determinada.”<sup>3</sup>

Dentro del análisis de la estructura agraria se debe considerar la tenencia y concentración de la tierra, así como el uso de la misma.

##### **2.1.1 Tenencia de la tierra**

En Guatemala tiene el punto de referencia en el latifundio, el cual se constituye como el problema principal de la población, porque la tierra está en pocas manos, sin embargo en el Municipio predomina el minifundio, característica propia del altiplano. Representados estos en propios, arrendados o mixtos. A continuación se presentan los diferentes estratos que representan la tenencia de la tierra.

---

3/ Alfonso Batres Valladares,. Esbozo Interpretativo de la Estructura Agraria en Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Pág. 25.



**Cuadro 12**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Tenencia de la Tierra**  
**Año: 2,003**

<b>Uso del suelo</b>	<b>Forma simple</b>		<b>Forma mixta</b>	
	<b>No. fincas</b>	<b>Extensión manzana</b>	<b>No. fincas</b>	<b>Extensión manzana</b>
Propietario	613	706		
Arrendada	446	207		
Colonato	3	1		
Propia y arrendada			270	278
Propia y en usufructo			3	2
Propia y ocupada			1	3
Otra forma mixta de tenencia			3	10
<b>Totales</b>	<b>1,062</b>	<b>914</b>	<b>277</b>	<b>293</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2,003, del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

El cuadro anterior indica la forma en que esta distribuida la tenencia de la tierra en el Municipio para el año 2,003, la tierra se encontraba bajo la modalidad de propia con un total de 613 fincas, seguida por la modalidad de arrendamiento, la cual conforma 446 fincas.

Para obtener información sobre la tenencia de la tierra, se verificó los resultados del censo agropecuario del año 1,979, como se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro 13**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Tenencia de la Tierra**  
**Año: 1,979**

<b>Clasificación</b>	<b>Forma simple</b>		<b>Forma mixta</b>	
	<b>No. fincas</b>	<b>Extensión manzana</b>	<b>No. fincas</b>	<b>Extensión manzana</b>
Propia	552	1,939		
Arrendada	26	28		
Colonato	3	1		
Propia y arrendada			124	193
Otra forma mixta de Tenencia			3	10
<b>Totales</b>	<b>581</b>	<b>1,968</b>	<b>127</b>	<b>203</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1,979 de la Dirección General de Estadística –DGE–.

Según el III censo agropecuario del año 1,979 las tierras estaban bajo la forma de propiedad simple. La tierra arrendada es influenciada por las necesidades de trabajo y como una forma de subsistencia debido al crecimiento de la población, esto ha originado la necesidad de arrendar tierras para cultivos y con ello obtener ingresos.

#### 2.1.2 Concentración de la tierra

Se determina por la forma en que está distribuida. La tabla siguiente muestra la clasificación de las tierras según extensión:

**Tabla 3**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Clasificación de las Fincas**  
**Año: 2,006**

<b>Estrato</b>	<b>Tipo de finca</b>	<b>Extensión</b>
I	Microfincas	De 1 cuerda a menos de 1 manzana
II	Sub-familiares	De 1 manzana a menos de 10 manzanas
III	Familiares	De 10 manzanas a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares mediana	De 1 caballería a menos de 20 caballerías
V	Multifamiliares grandes	De 20 caballerías en adelante

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas –IUSICE–.

El 90% de los habitantes del Municipio son propietarios de pequeñas porciones de tierra, que se clasifican como microfincas, mientras 10% posee grandes extensiones de la misma.

A continuación se presenta la concentración de la tierra, según censos agropecuarios III y IV, en los años 1,979 y 2,003.

**Cuadro 14**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Concentración de la Tierra**  
**Año: 1,979**

<b>Tipo de finca</b>	<b>Cantidad de fincas</b>				<b>Extensión</b>			
	<b>No.</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado</b>		<b>%</b>	<b>Acumulado</b>		
			<b>x<sub>i</sub></b>	<b>Mnz.</b>		<b>Y<sub>i</sub></b>	<b>X<sub>i</sub>(Y<sub>i</sub>+1)</b>	<b>Y<sub>i</sub>(X<sub>i</sub>+1)</b>
Microfinca	210	43	43	95	8	8	0	0
Subfamiliar	263	54	97	432	38	46	2,021	776
Familiar	8	2	99	52	5	51	4,947	4,653
Multifamiliar mediana	7	1	100	547	49	100	9,900	5,100
<b>Totales</b>	<b>488</b>	<b>100</b>		<b>1,126</b>	<b>100</b>		<b>16,868</b>	<b>10,529</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1,979 de la Dirección General de Estadística –DGE–.

La superficie en manzanas para el año 1,979 representa las fincas multifamiliares medianas con un total del 49% de extensión, las cuales comprenden una

extensión mayor de una caballería a menor de veinte, el total de fincas de ese estrato son siete.

**Cuadro 15**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Concentración de la Tierra**  
**Año: 2,003**

Tipo de finca	Cantidad de fincas				Extensión			
	No.	%	Acumulado		%	Acumulado		
			X	Mnz.		Y	X (Y+1)	Y (X +1)
Microfincas	1,024	76	76	450.59	37	37	0	0
Subfamiliar	307	23	99	567.21	47	84	6,384	3,663
Familiar	7	1	100	77.77	7	91	9,009	8,400
Multifamiliar mediana	1	0	100	112.86	9	100	10,000	9,100
<b>Totales</b>	<b>1,339</b>	<b>100</b>		<b>1,208.43</b>	<b>100</b>		<b>25,393</b>	<b>21,163</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1,979 de la Dirección General de Estadística –DGE–.

Con base en el censo agropecuario 2,003 las Microfincas abarcan 76% de extensión territorial, a diferencia del censo agropecuario 1,979 donde representaban 8%, existen propietarios de pequeñas extensiones de terreno, que se dedican al cultivo de maíz y frijol, el que utilizan para subsistencia lo que no permite incrementar la productividad y mejorar las condiciones socioeconómicas.

### 2.1.3 Uso de la tierra

Con base en el IV censo agropecuario 2,003, 91% de la tierra del Municipio, está dedicado a la explotación agrícola, además de estar influenciado por la topografía del terreno el cual es inclinado.

El uso actual de la tierra está distribuido de la forma siguiente:

**Cuadro 16**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Uso del Suelo en Manzanas**  
**Años: 1,979 y 2,003**

<b>Uso del suelo</b>	<b>Censo 1,979</b>		<b>Censo 2,003</b>	
	<b>Extensión</b>	<b>%</b>	<b>Extensión</b>	<b>%</b>
Cultivos anuales o temporales	923.30	42	768.87	64
Cultivos permanentes y semipermanentes	738.74	34	331.18	27
Pastos	8.50	1	0.39	-
Bosques	453.14	21	62.46	5
Otras tierras	53.50	2	44.31	4
<b>Total</b>	<b>2,177.18</b>	<b>100</b>	<b>1,207.21</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1,979 de la Dirección General de Estadística –DGE– y del IV Censo Nacional Agropecuario 2,003 del Instituto Nacional de Estadística.

Lo anterior indica que el 64% del uso del suelo en el año 2,003 estaba destinado a cultivos anuales o temporales; como el maíz blanco, frijol, tomate, chile, anís y un 27% a cultivos permanentes y semipermanentes como el café y limón, que se desarrollan en un nivel tecnológico tradicional o bajo, tendencia que se mantiene de acuerdo al censo del año 1,979 donde la variación se refleja en el uso de la tierra destinada a cultivos anuales o temporales con una variación de 22%.

El uso de la tierra se ve influenciado por el régimen de propiedad privada, cuentan con recurso humano no calificado, infraestructura productiva y organización deficiente.

## **2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO**

La actividad fundamental en San Antonio Palopó es la agrícola, seguido de la artesanal. En este apartado se identifican las actividades que forman parte importante en la economía de la población. A continuación se enumeran de acuerdo al volumen e ingresos monetarios que generan:

**Cuadro 17**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Actividades Productivas**  
**Año: 2,006**

Actividad productiva	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio unitario Q.	Valor de producción en Q.
<b>Agrícola</b>				<b>845,400</b>
Maíz blanco	Quintal	1,904	102.00	194,208
Frijol negro	Quintal	828	250.00	207,000
Café	Quintal	840	140.00	117,600
Brócoli	Quintal	1,827	96.00	175,392
Cebolla	Millar	1,512	100.00	151,200
<b>Pecuaría</b>				<b>383,990</b>
Pesca	Libra	31,600	6.00	189,600
Bovino	Unidad	39	3,000.00	117,000
Avícola	Unidad	1,274	35.00	44,590
Porcino	Unidad	41	800.00	32,800
<b>Artesanal</b>				<b>5,806,800</b>
Chalinas	Unidad	197,100	10.00	1,971,000
Chalinas	Unidad	24,000	50.00	1,200,000
Pulseras	Docena	96,000	2.00	192,000
Manteles	Unidad	1,800	400.00	720,000
Panadería				
Pan dulce	Unidad	504,000	0.25	126,000
Pan francés	Unidad	1,260,000	0.25	315,000
Alfarería				
Tarros	Unidad	10,800	30.00	324,000
Floreros	Unidad	7,200	43.00	309,600
Herrería				
Puertas de metal	Unidad	240	900.00	216,000
Ventanas de metal	Unidad	360	350.00	126,000
Carpintería				
Roperos de madera	Unidad	96	1,200.00	115,200
Puertas de madera	Unidad	240	800.00	192,000
<b>Total</b>				<b>7,036,190</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Lo anterior muestra el volumen de cada actividad productiva, de las cuales en la agrícola, el cultivo principal es maíz blanco; en la artesanal elaboración de chalinas; en la pecuaría la crianza de aves de corral.

### 2.2.1 Agrícola

En la producción agrícola, se identificó en orden de relevancia la producción de maíz blanco, seguido del frijol negro y el café. También se detecto cultivos de café, brócoli y cebolla. En el siguiente cuadro se presenta la superficie expresada en manzanas, de los principales cultivos agrícolas del Municipio, así como el volumen y valor total de la producción.

**Cuadro 18**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Volumen, Valor y Superficie de Productos Agrícolas**  
**Año: 2,006**

Cultivo	Unidad de medida	Superficie cultivada (Mzs)	Rendimiento x manzana	Volúmen producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Maíz blanco	quintal	68	28	1,904	102	194,208
Frijol negro	quintal	46	18	828	290	240,120
Café	quintal	28	30	840	140	117,600
Brócoli	quintal	21	87	1,827	95	173,565
Cebolla	millar	7	216	1,512	100	151,200

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2006.

Se observa que la producción de maíz blanco es la que ocupa mayor superficie en éste tipo de unidades productivas, esto se debe a que es un producto que se utiliza para el autoconsumo de los productores y en mínima cantidad para la venta; el frijol ocupa el segundo lugar, que en algunos casos los productores lo cultivan asociado con el maíz. El cultivo de café se sitúa en el tercer lugar debido a que en la actualidad a comenzado a tomar auge en la localidad; el cultivo de brócoli a tomado importancia en los últimos años, sobre todo por la inversión de agro exportadores de otras localidades; la cebolla es principalmente cultivada en la Cabecera Municipal, lo que ha ofrecido alternativa para aprovechar la inclinación del terreno que no es apta para otros cultivos.

### 2.2.2 Pecuaria

Está integrada por la crianza de animales domésticos como aves de corral, que no constituye una fuente de ingresos por utilizarlas para autoconsumo; la porcicultura es una fuente de ingresos para la población, la mayor parte de productores venden en pie el producto, el dinero obtenido lo reinvierten en la compra de lechones para continuar con su actividad y un menor número de familias se dedican al engorde de ganado bovino el que al momento de la venta es trasladado a los centros poblados cercanos al Municipio. En la rama pecuaria se encontraron únicamente unidades productivas de pequeña extensión de tierra, denominadas microfincas. Otra actividad representativa es la pesca, la cual es explotada por un número de 100 a 150 pescadores.

El nivel tecnológico es el tradicional, tienen poco acceso al crédito lo que constituye un obstáculo para el desarrollo económico, utilizan mano de obra familiar por el bajo volumen de producción y no reciben asesoría técnica para optimizar la misma.

### 2.2.3 Artesanal

Según el censo artesanal de 1,978 en el Municipio existían 15 unidades productivas: una panadería, dos talleres de tejidos típicos, ocho artesanos que se dedicaban a elaborar prendas de vestir, un fabricante de tubos de caña para enrollar el hilo, un carpintero, un fabricante de corcho, un fabricante de productos no metálicos.

Sin embargo de acuerdo a la investigación realizada las actividades artesanales identificadas en el Municipio son: tejidos típicos (pulseras, chalinas, güipiles, diademas, individuales, servilletas, cinta para el cabello), alfarería (tarros, floreros, porcelanas, adornos domésticos, tazas), panadería (pan dulce, francés), herrería (puertas, ventanas, barandas, balcones), carpintería (puertas, ventanas, roperos, mesas, sillas). Además de estas algunos artesanos se dedican a la sastrería, actividad que tiene poca importancia dentro de la población debido a que la mayoría de habitantes utiliza el traje regional.



- Tejidos Típicos

La producción artesanal tradicional es elaborada dentro del núcleo familiar, que utilizan los telares de pie (mediano artesano) y en menor escala el telar de cintura (pequeño artesano) como la herramienta principal para la elaboración de los tejidos típicos, la producción es destinada para la entrega a mayoristas y en algunos casos al cliente final. Los tejidos típicos representan el 88% con 73 talleres artesanales dentro del Municipio y la forma de comercializar es, de productor a mayorista y de productor a cliente final.

- Panadería

Existen dos en el Municipio, que representan el 2.5% de las actividades artesanales, la materia prima que utilizan es proveniente de Panajachel y San Lucas Tolimán. Para lograr las ventas utilizan a personas que integran la familia para que repartan el producto al consumidor final.

- Carpintería

Representa el 2.5% de las artesanías con dos talleres, fabrican los productos siguientes: puertas, roperos, mesas y sillas, la función de compra venta se lleva a cabo dentro de la unidad productiva entre productor y cliente final, por lo tanto no existen intermediarios que se beneficien con un margen de ganancia dentro del proceso.

- Alfarería

Actividad artesanal que utiliza también el núcleo familiar para llevar a cabo la transformación de la materia prima proveniente de México y Estados Unidos de Norte América y comercializada en el país, utilizan un nivel tecnológico II, dicha actividad representa un 3.5% con 3 talleres artesanales. La venta del producto se realiza a través de un mayorista quien es único comprador, por lo que no existen intermediarios dentro del proceso.

- Herrería

Existen dos talleres en los que se fabrican puertas, ventanas, balcones entre otros, representa un 2.5% de las actividades artesanales. El productor vende al cliente final en una forma directa y no existen intermediarios que participen dentro del proceso de compra - venta.

#### 2.2.4 Turismo

Los servicios de la actividad turística identificados en el Municipio son: servicio de hospedaje, el mirador del lago que involucra la venta de artesanías fabricadas localmente y transporte en lancha alrededor de lago. A diferencia de otros municipios localizados a la rivera del lago Atitlán, se cuenta con poca afluencia turística, por lo que los servicios no son representativos en la economía del Municipio.

El presupuesto asignado a la Municipalidad no permite, realizar un proyecto a gran escala que requiere de una cuantiosa inversión económica, derivado que la inversión del presupuesto se efectúa bajo prioridad de necesidades de la población.

Existen potencialidades que pueden ser aprovechadas por medio de proyectos viables, respaldados económicamente por entes gubernamentales u organismo internacionales, tales como: La creación de un mercado de artesanías, que concentre a los productores de dicha actividad y de esa manera facilite la comercialización de los productos. La planificación de un tour por el Municipio en donde se narre la historia del mismo, que incluya fotografía y filmación y el contacto directo con la población del lugar para conocer de mejor manera sus costumbres. Creación de un paquete de diversión acuática y eco aventura, con la diversidad de recursos naturales con que cuenta dicho lugar.

Se pudo observar que las actividades que desarrollan los turistas son: toma de fotografías, recorrido peatonal por el pueblo, paseos en lancha y compra de artesanías.

- Turista

Es aquella persona que se traslada del domicilio habitual a otro punto geográfico, el cual está ausente del lugar de residencia más de 24 horas y realice pernoctación en el otro punto geográfico.<sup>4</sup>

En la actualidad se pudo determinar que en el Municipio la mayoría de turistas llegan a primeras horas de la mañana y se retiran por la tarde, no existe permanencia mayor a dos días, se identificó a dos tipos de turistas:

- Turista potencial

Es el que llega con la finalidad de observar el paisaje, tomar fotografías y luego se retira.

- Turista generador

Visita el Municipio con el objeto de comprar artesanías y hacer uso de los servicios de lancha y restaurante.

Debido a la escasa afluencia de turistas en el lugar, esta actividad no es rentable, en comparación con otros municipios del Departamento.

#### 2.2.5 Agroindustrial e industrial:

No existe producción a ese nivel en el municipio de San Antonio Palopó.

#### 2.2.6 Servicios privados

Los productos y servicios que tienen mayor demanda en la población son los siguientes:

---

<sup>4</sup>/ Ibidem.

**Tabla 4**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Servicios Privados**  
**Año: 2,006**

<b>Servicios privados</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Otros servicios</b>	<b>Cantidad</b>
Gasolineras	1	Comedores	7
Farmacias	3	Librerías	2
Hotelería	3	Panaderías	2
Restaurantes	4	Herrerías	2
Internet	2	Carpinterías	2
Televisión por cable	1	Tiendas	155
Telefonía móvil y residencial	3	Transporte extraurbano	3
Energía eléctrica	1	Pick ups ruteros	21
Clínica dental	2	Tiendas de ropa y zapatería	9
Funeraria	1	Transporte vía lacustre	1

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Los negocios privados que prestan servicios e insumos, son básicos y escasos, existe un expendio de gasolina, venta de aparatos eléctricos, vestuario, farmacias, hoteles, restaurantes, comunicación por telefonía móvil y residencial, Internet, televisión por cable, correos y telégrafos. Se determinó que en los centros poblados, ubicados a orillas de la carretera principal que conduce a San Lucas Tolimán, existe mayor cobertura por ser un área transitable y comercial.

- **Otros servicios**

Existen siete establecimientos dedicados a la preparación y venta de alimentos los cuales ofrecen: desayunos, refacciones, almuerzos y cenas; tres farmacias que brindan servicio en el área urbana y rural; dos librerías; dos panaderías, una que opera en la Cabecera, la otra en aldea Agua Escondida; dos restaurantes ubicados en el área urbana y aldea Agua Escondida; existen 70 tiendas en la Cabecera, 85 en diferentes puntos rurales, que tienen como función principal abastecer a los pobladores de artículos de primera necesidad.

## **CAPÍTULO III**

### **PRODUCCIÓN ARTESANAL**

La producción artesanal es una actividad importante en el Municipio. Si se compara con el último censo artesanal de 1,978, se determina que existió un crecimiento significativo, en especial el área de tejidos típicos. Los datos de ese censo reportan la existencia única de dos talleres dedicados a hilado, tejido y acabados textiles. De acuerdo a la investigación se identificaron 83 talleres artesanales, dedicados a tejidos típicos, panadería, carpintería, herrería, alfarería y sastrería.

Esta rama se caracteriza por utilizar mano de obra familiar y se clasifica en el sector de pequeño y mediano artesano.

#### **3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Del total de la muestra el 15.7% de la población total, que equivale a 1,651 personas, se dedican a la actividad artesanal, en la que destaca la elaboración de tejidos típicos, que contempla diversidad de artículos como: chalinas, manteles, servilletas, individuales, fajas, diademas, güipiles, pulseras, bolsas y telas, entre otros.

Las otras actividades artesanales no se han desarrollado a plenitud y por consiguiente no cubren la demanda existente, por lo que la población adquiere los artículos y bienes en municipios aledaños como Santa Catarina Palopó, Panajachel, San Andrés Semetabaj y Sololá.

Las actividades artesanales más significativas por su nivel de producción, generación de empleo e ingreso familiar se detallan a continuación:

**Tabla 5**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Artisanos Según Rama de Actividad**  
**Año: 2,006**

<b>Institución</b>	<b>No. De talleres</b>	<b>% Participación</b>
Tejidos típicos	73	87.95
Panaderías	2	2.41
Carpinterías	2	2.41
Herrerías	2	2.41
Alfarerías	3	3.61
Sastrería	1	1.21
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Como se observa, la actividad artesanal que predomina en el Municipio es la de tejidos típicos con el 88% y el 12% restante lo conforman las otras cinco actividades señaladas.

La sastrería no se considera representativa porque no mantiene un taller con atención al público, la producción se basa en los pedidos que se reciben, lo que constituye un servicio eventual e irregular.

La panadería, es una actividad que no se ha desarrollado a plenitud y por consiguiente no cubre la demanda existente. La población para satisfacerse acude a los municipios vecinos de Panajachel y San Andrés Semetabaj. En igual circunstancia se encuentran otras actividades artesanales como la herrería, carpintería, alfarería y sastrería, pero que de alguna manera contribuyen a generar ingresos económicos para el sustento familiar.

### 3.1.1 Tamaño de la empresa:

Por el poco desarrollo socioeconómico del Municipio, predominan los pequeños artesanos y en número menor los medianos artesanos, no se identificó un solo taller que pudiera catalogarse como grande artesano.

A continuación se muestra la clasificación y tecnología utilizada en cada actividad artesanal, con base a la investigación realizada.

**Tabla 6**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Tecnología Utilizada en la Producción Artesanal**  
**Año: 2,006**

<b>Institución</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Tecnología utilizada</b>
Tejidos típicos	Pequeño y mediano	I
Panaderías	Mediano	II
Carpinterías	Mediano	II
Herrerías	Mediano	II
Alfarerías	Mediano	II
Sastrería	Mediano	II

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

La fabricación de artículos por lo general se realiza en forma manual, con el apoyo de herramienta usada y eléctrica menor. Esto como consecuencia de los escasos recursos y apoyo económico necesario para poder producir con mejor tecnología y generar mayor producción.

#### 3.1.1.1 Pequeño artesano

Corresponde a pequeños talleres de subsistencia, que por la capacidad de producción no logran el excedente económico necesario para acumular capital y reinvertirlo, por la existencia de trabajos por contrato. La materia prima es financiada por personas contratantes, que es descontado al momento de la entrega del producto manufacturado. Esta forma es una característica del área textil, a cuyos artesanos entregan el hilo a cambio de su producción y en la carpintería y herrería con los anticipos provenientes de los clientes.

#### 3.1.1.2 Mediano artesano

Se detectó que el 12% de los artesanos poseen talleres de acumulación simple, que retienen excedentes escasos para reinvertirlos en el proceso de producción. Se localizaron diez talleres de tejidos típicos, dos herrerías, tres alfarerías, dos

panaderías y dos carpinterías. A continuación se presenta la producción y demanda, de pan dulce y francés dentro de la actividad de panadería.

#### 3.1.1.3 Grande artesano

Como se ha mencionado el grande artesano no existe en el municipio de San Antonio Palopó, el volumen de producción que se genera esta dado por la producción del pequeño y mediano artesano, que se concentra por los intermediarios que acumulan la misma para proceder a su comercio nacional e internacional.

### **3.2 RAMA DE ACTIVIDAD (TEJIDOS TÍPICOS)**

Ésta es una sub-rama de la actividad textil y de acuerdo a la investigación efectuada en el mes de julio del año 2006, el 88% por cien de la población encuestada se dedica a este tipo de producción, que de alguna manera ayuda al crecimiento económico de la población. Sin embargo el mayor beneficiado en la transacción de la producción es el intermediario, que está conformado por personas individuales y las dos cooperativas existentes.

La elaboración de tejidos típicos representa el mayor porcentaje de la actividad artesanal en el Municipio y se concentra en la Cabecera Municipal, e incluye diversidad de artículos, como chalinas, manteles, servilletas, individuales, fajas, diademas, güipiles, pulseras, bolsas, telas, entre otros.

#### 3.2.1 Tamaño de la empresa

De acuerdo a la muestra tomada en el desarrollo de la encuesta se contactaron setenta y tres talleres de los cuales puede clasificarse que sesenta y tres son pequeños artesanos y diez medianos artesanos. Ninguno de los talleres manifiesta indicios de cambio a efecto de crecer o prosperar a corto plazo, el propietario carece de recursos para financiar una producción mayor a la presente, que incluso en la mayoría de casos la materia prima la obtienen al crédito. Las principales características del pequeño artesano es la poca diversidad de



productos, bajo volumen de producción, mano de obra familiar, el propietario administra, organiza y elabora el producto, el taller se ubica en la misma vivienda, entre otros. El mediano artesano se diferencia únicamente por que diversifica la producción, posee equipo más grande, como en el caso de los telares, que influye en incrementar el volumen de la producción; además de la mano de obra familiar utiliza por lo menos un asalariado.

### 3.2.2 Tecnología utilizada

El pequeño artesano utiliza tecnología tradicional y de bajo nivel, caracterizada por procesos manuales, con herramientas sencillas y de fabricación poco sofisticada. No existe división del trabajo, su proceso de producción es simple y no tiene acceso al crédito bancario. Ningún artesano ha recibido capacitación especial, las habilidades y conocimientos fueron adquiridos por la práctica constante y como aprendices del oficio de generación en generación. En algunas ocasiones reciben asesoría técnica de los proveedores de materia prima, como lo es de las cooperativas.

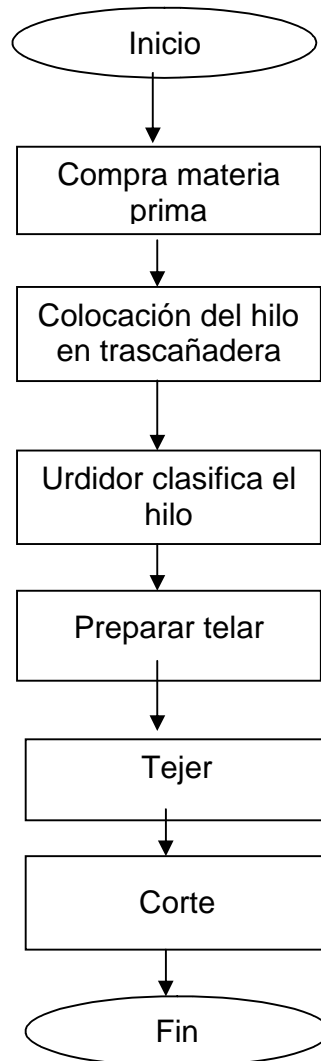
La tecnología que utiliza el mediano artesano se caracteriza por utilizar mano de obra familiar y en escala menor la asalariada, existe poca división del trabajo, su maquinaria puede ser manual pero con cierto grado de sofisticación o modernización, utiliza procedimientos y tecnología mas avanzada y tiene acceso al crédito bancario.

### 3.2.3 Proceso productivo

A manera de ilustración a continuación se presenta el flujograma del proceso de producción de chalinas y pulseras:

**Grafica 4**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Chalinas y Pulseras**  
**Pequeño Artesano**  
**Flujograma del Proceso Productivo**  
**Año: 2006**

---



---

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Como se observa el proceso productivo se realiza en su totalidad en forma manual y con tecnología tradicional.

### 3.3 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Por la importancia en el volumen de producción, se desarrollará el estudio de la manufacturación de chalinas, pulseras y manteles, que se realiza para la venta local, nacional y para la exportación. Son productos artesanales elaborados con hilos de algodón de diferentes colores, utilizados para vestimenta diaria de las mujeres, así como para eventos ceremoniales, en el caso de las chalinas y pulseras y los manteles para uso en el hogar. El turista adquiere estas prendas por su bajo costo de comercialización y lo vistoso de sus colores que permiten ser artículos bellamente decorativos. De la muestra tomada, el total de los talleres de tejidos típicos fabrica dichos artículos.

#### 3.3.1 Pequeño artesano

Conforme a la muestra para la actividad de tejidos típicos se encontraron 73 talleres en la Cabecera Municipal. En el siguiente cuadro se presenta la cantidad y valor de la producción anual del pequeño artesano productor de tejidos típicos.

**Cuadro 19**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción Tejidos Típicos**  
**Pequeño Artesano**  
**Volumen y Valor de la Producción Artesanal**  
**Año: 2,006**

<b>Producto</b>	<b>Número de taller</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen de producción</b>	<b>Precio unitario en Q.</b>	<b>Valor de la producción en Q.</b>
Chalinas	73	Unidad	197,100	10.00	1.971,000.00
Pulseras	40	Docena	96,000	2.00	192,000.00
<b>Total</b>					<b>2.163,000.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Se observa que la producción de chalinas representa en la economía del Municipio, el mayor volumen de producción con el cual la población genera los ingresos necesarios para la subsistencia.

Conforme a la muestra investigada, para la actividad de tejidos típicos se ubicaron setenta y tres talleres en la Cabecera Municipal, que elaboran mensualmente en promedio la cantidad de 225 unidades de chalinas cada uno, con producción anual de 197,100 con precio unitario de Q.10.00, para un valor de producción anual de Q.1.971,000.00, que representa el 47% del total de la producción artesanal a nivel Municipio. En el caso de las pulseras, 40 talleres que elaboran mensualmente, en conjunto, 8,000 docenas, lo que equivale a 96,000 anuales, a un precio por docena de Q.2.00, con valor de producción de Q.192,000.00.

### 3.3.2 Mediano artesano

La manufactura de chalina y manteles, se realiza para la venta local, nacional y para la exportación. Son elaborados con hilos de algodón de primera calidad de diferentes colores y como cualquier tejido típico que se elabora en San Antonio Palopó, es el único material que se utiliza como materia prima. El turista adquiere estas prendas por lo vistoso de sus colores, calidad y bajo costo. A continuación se presenta la producción anual de estos productos en el nivel de mediano artesano.

**Cuadro 20**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción Tejidos Típicos**  
**Mediano Artesano**  
**Volumen y Valor de la Producción Artesanal**  
**Año: 2,006**

<b>Producto</b>	<b>Número de taller</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen de producción</b>	<b>Precio unitario en Q.</b>	<b>Valor de la producción en Q.</b>
Chalinas	10	Unidad	24,000	50.00	1,200,000.00
Manteles	10	Unidad	1,800	400.00	720,000.00
<b>Total</b>					<b>1,920,000.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

La información anterior refleja que la producción de chalinas y manteles generan en la economía del Municipio un valor de Q.1,920,000.00, lo que representa la actividad de mayor importancia en el sector artesanal.

De los diez talleres catalogados como medianos artesanos se determinó una producción, en conjunto, promedio de chalinas de 2000 unidades mensuales, que equivalen a 24,000 unidades anuales, con un precio por unidad de Q.50.00, que resulta un valor de producción anual de Q.1.200,000.00.

En el caso de los manteles la producción de los 10 talleres es de 150 manteles promedio mensuales y de 1800 anuales, con precio unitario de Q400.00 cada uno, por lo que se obtiene un valor de producción anual de Q720,000.00.

## **CAPÍTULO IV**

### **COSTO DE PRODUCCIÓN ARTESANAL (TEJIDOS TÍPICOS)**

En el municipio de San Antonio Palopó, el artesano por el poco desarrollo cultural, económico y social en el que se desenvuelve, no lleva registro alguno de su inversión, que involucra conocer sobre el costo que representa la elaboración del producto, así como su utilidad. En este apartado se trata de establecer los costos de la producción de tejidos típicos más representativos en cuanto a producción, según datos de encuesta e imputados, en las clasificaciones de pequeño y mediano artesanos y por artículo, por medio de la elaboración de hojas técnicas y costos de producción.

#### **4.1 COSTO DE PRODUCCIÓN**

Es un conjunto de procedimientos y registros para determinar el costo unitario y el control de las operaciones, en la producción de artículos para la venta, que sirven al productor para la toma de decisiones. El costo de producción está integrado por materiales o materia prima, mano de obra y gastos de fabricación.

#### **4.2 CHALINAS Y PULSERAS - PEQUEÑO ARTESANO**

Como se ha mencionado los artículos más representativos de la producción de tejidos típicos del pequeño artesano son chalinas y pulseras, por lo que se describen las hojas técnicas correspondientes.

##### **4.2.1 Hoja técnica del costo directo de producción**

En esta forma se reflejan los datos según encuesta e imputados que se utilizan para la elaboración de 225 chalinas y 20 docenas de pulseras, que se elaboran con hilos de segunda calidad. El hilo representa la única materia prima que se utiliza en esta clase de tejidos.

**Cuadro 21**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**225 Chalinas**  
**Pequeño Artesano**  
**Hoja Técnica del Costo Directo de Producción**  
**Año: 2,006**

<b>Concepto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Total encuesta Q.</b>	<b>Total imputado Q.</b>
<b>Materia prima</b>				<b>900.00</b>	<b>900.00</b>
Hilo de algodón	Libra	60.00	15.00	900.00	900.00
<b>Mano de obra</b>				<b>0.00</b>	<b>1,212.63</b>
Salario	Jornal	20.00	43.64	0.00	872.80
Bonificación	Jornal	20.00	8.33	0.00	166.60
Séptimo día					173.23
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>0.00</b>	<b>452.094</b>
Prestaciones		30.55%	1,046.03	0.00	319.562
Cuotas patronales		12.67%	1,046.03	0.00	132.532
<b>Costo directo de producción</b>				<b>900.00</b>	<b>2,564.724</b>
Producción unidades				225	225
Costo de una chalina				4.00	11.3988

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Como se observa en el cuadro anterior el costo unitario de las chalinas de 12 x 56", según encuesta, es de Q.4.00 e imputado de Q.11.40, lo que significa un incremento de un 65% sobre el costo encuestado, esto a consecuencia de que el productor no cuantifica la mano de obra directa y los costos indirectos variables.

Los cálculos se efectúan sobre la cantidad de 225, por ser ésta la cantidad promedio que se produce normalmente en un mismo proceso, desde el devanado hasta el acabado final, con 60 libras de hilo. Cuando es concluido el proceso la tejedora, procede a la separación del artículo, por medio del corte con tijera.

**Cuadro 22**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**20 Docenas de Pulseras**  
**Pequeño Artesano**  
**Hoja Técnica del Costo Directo de Producción**  
**Año: 2,006**

<b>Concepto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Total encuesta Q.</b>	<b>Total imputado Q.</b>
<b>Materia prima</b>				<b>15.00</b>	<b>15.00</b>
Hilo	Libra	1	15.00	15.00	15.00
<b>Mano de obra</b>				<b>0.00</b>	<b>121.26</b>
Salario	Jornal	2	43.64	0.00	87.28
Bonificación	Jornal	2	8.33	0.00	16.66
Séptimo día					17.32
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>0.00</b>	<b>45.21</b>
Prestaciones		30.55%	104.60	0.00	31.96
Cuotas		12.67%	104.60	0.00	13.25
<b>Costo directo de producción</b>				<b>15.00</b>	<b>181.473</b>
Producción en docenas				20	20
Costo de una docena de pulseras				0.75	9.07365

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

En la hoja técnica anterior, puede observarse que el costo de producción imputado, es mayor que el costo según encuesta, debido a que la elaboración de pulseras la realiza el artesano propietario, quien no valoriza la mano de obra. Se efectuaron los cálculos por 20 docenas, por motivo que es la cantidad máxima que se produce de una libra de hilo.

#### **4.2.2 Costo directo de producción**

En el presente trabajo de investigación se aplicó la técnica del costo directo de producción, porque brinda información adecuada para la actividad artesanal y en armonía a la tecnología utilizada. Esta técnica de costo está conformada por tres elementos principales: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables. A continuación se presenta el costo directo de producción de chalinas y pulseras.



**Cuadro 23**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**197,100 Chalinas**  
**Pequeño Artesano**  
**Estado de Costo Directo de Producción**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006**

<b>Concepto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Total encuesta Q.</b>	<b>Total imputado Q.</b>	<b>Variación Q.</b>
<b>Materia prima</b>				<b>788,400</b>	<b>788,400</b>	<b>-</b>
Hilo de algodón	Libra	52,560	15.00	788,400	788,400	-
<b>Mano de obra</b>				<b>0.00</b>	<b>1,062,268</b>	<b>1,062,268</b>
Salario	Jornal	17,520	43.64	0.00	764,573	764,573
Bonificación	Jornal	17,520	8.33	0.00	145,942	145,942
Séptimo día					151,753	151,753
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>0.00</b>	<b>396,035</b>	<b>396,035</b>
Prestaciones		30.55%	916,325	0.00	279,937	279,937
Cuotas		12.67%	916,325	0.00	116,098	116,098
<b>Costo directo de producción</b>				<b>788,400</b>	<b>2,246,703</b>	<b>1,458,303</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

En el rubro de materia prima no existe variación entre costos encuestados e imputados, debido que se tiene estandarizada la cantidad de insumos a utilizar. Por el contrario en lo que corresponde a la mano de obra y costos indirectos variables, según datos imputados, varía con relación a los encuestados, en virtud que no se considera el séptimo día, la bonificación incentivo, vacaciones, aguinaldo e indemnización, bono 14 y las cuotas patronales.

**Cuadro 24**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**96,000 Docenas de Pulseras**  
**Pequeño Artesano**  
**Estado de Costo Directo de Producción**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006**

<b>Concepto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Total encuesta Q.</b>	<b>Total imputado Q.</b>	<b>Variación Q.</b>
<b>Materia prima</b>				<b>72,000</b>	<b>72,000</b>	<b>-</b>
Hilo de algodón	Libra	4,800	15.00	72,000	72,000	-
<b>Mano de obra</b>				<b>0.00</b>	<b>582,064</b>	<b>582,064</b>
Salario	Jornal	9,600	43.64	0.00	418,944	418,944
Bonificación	Jornal	9,600	8.33	0.00	79,968	79,968
Séptimo día				0.00	83,152	83,152
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>0.00</b>	<b>217,006</b>	<b>217,006</b>
Prestaciones		30.55%	502,096	0.00	153,390	153,390
Cuotas		12.67%	502,096	0.00	63,616	63,616
<b>Costo directo de producción</b>				<b>72,000</b>	<b>871,070</b>	<b>799,070</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

El cuadro anterior muestra una variación en la mano de obra y costos indirectos variables, en relación con los datos obtenidos en la encuesta e imputados, esto se debe a que los artesanos no consideran entre sus costos, el séptimo día, las prestaciones laborales y cuotas patronales.

#### **4.2.3 Estado de Resultados**

Muestra la ganancia neta de la actividad artesanal, con datos según encuesta e imputados, que incluye las siguientes cuentas: Ventas, Costo de Producción, Ganancia Marginal, Gastos Fijos, Ganancia antes del ISR . En otras palabras este reporte le es útil al artesano para que se entere de los ingresos, costos y gastos que ejecutó durante el proceso de producción. Para el presente caso se describe en cuadros siguientes, el resultado de la producción del pequeño artesano, en la producción de 197,100 chalinas con valor de diez quetzales cada una y de 96,000 docenas de pulseras a un precio de dos quetzales.

**Cuadro 25**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción de Chalinas**  
**Pequeño Artesano**  
**Estado de Resultados**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006**

<b>Concepto</b>	<b>Encuesta Q.</b>	<b>Imputado Q.</b>	<b>Variación Q.</b>
<b>Ventas</b>	<b>1,971,000.00</b>	<b>1,971,000.00</b>	<b>-</b>
(197,100 a Q.10.00 c/u)			
(-)Costo directo de producción	788,400.00	2,246,703.00	1,458,303.00
<b>Ganancia / Pérdida marginal</b>	<b>1,182,600.00</b>	<b>-275,703.00</b>	<b>-906,897.00</b>
(-) Gastos fijos			
Energía eléctrica	0.00	78,840.00	78,840.00
<b>Ganancia / Pérdida antes I.S.R.</b>	<b>1,182,600.00</b>	<b>-354,543.00</b>	<b>-828,057.00</b>
(-) Impuesto Sobre la Renta (31%)	366,606.00	0.00	-366,606.00
<b>Ganancia / Pérdida neta</b>	<b>815,994.00</b>	<b>-354,543.00</b>	<b>-461,451.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Los datos imputados muestran pérdida en operación, debido al incremento del costo de producción, por la aplicación del salario mínimo para la mano de obra, prestaciones laborales y costos indirectos variables. En contraposición, los datos según encuesta reflejan ganancia considerable.

**Cuadro 26**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción de Pulseras**  
**Pequeño Artesano**  
**Estado de Resultados**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006**

<b>Concepto</b>	<b>Encuesta Q.</b>	<b>Imputado Q.</b>	<b>Variación Q.</b>
<b>Ventas</b>	<b>192,000.00</b>	<b>192,000.00</b>	<b>0.00</b>
(96,000 a Q.2.00 c/doc)			
(-)Costo directo de producción	72,000.00	871,070.00	799,070.00
<b>Ganancia / Pérdida marginal</b>	<b>120,000.00</b>	<b>-679,070.00</b>	<b>559,070.00</b>
(-) Gastos fijos			
Energía eléctrica	0.00	26,280.00	26,280.00
<b>Ganancia / Pérdida antes I.S.R.</b>	<b>120,000.00</b>	<b>-705,350.00</b>	<b>585,350.00</b>
(-) Impuesto Sobre la Renta (31%)	37,200.00	0.00	37,200.00
<b>Ganancia / Pérdida neta</b>	<b>82,800.00</b>	<b>-705,350.00</b>	<b>622,550.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Igual que el costo de producción de chalinas, en este caso, los datos según encuesta reflejan ganancia bastante satisfactoria, sin embargo con datos imputados el resultado es pérdida en operación, al incluir prestaciones laborales y costos indirectos variables.

### **4.3 CHALINAS Y MANTELES - MEDIANO ARTESANO**

Los artículos más representativos de la producción de tejidos típicos del mediano artesano, son la chalina, los manteles y las servilletas, por lo que se describen las hojas técnicas en cada caso.

#### **4.3.1 Hoja técnica del costo directo de producción**

Son reportes que muestran los materiales, mano de obra y costos indirectos variables que se utilizan en la elaboración de 200 chalinas y un mantel de 2 x 3 metros. La diferencia de estas chalinas con las producidas por el pequeño artesano, son el hilo y el acabado que son de mejor calidad, por tal razón la producción mensual es menor. En este caso también el hilo representa la única materia prima que se utiliza. Se presentan los datos según encuesta e imputados.

**Cuadro 27**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**200 Chalinas**  
**Mediano Artesano**  
**Hoja Técnica del Costo Directo de Producción**  
**Año: 2,006**

<b>Concepto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Total encuesta Q.</b>	<b>Total imputado Q.</b>
<b>Materia prima</b>				<b>1,800.00</b>	<b>1,800.00</b>
Hilo de algodón	Libra	60	30.00	1,800.00	1,800.00
<b>Mano de obra– destajo</b>				<b>410.00</b>	<b>672.70</b>
Devanar	Libra	60	1.00	60.00	60.00
Urdir	Libra	60	2.00	120.00	120.00
Enrollar	Libra	60	0.166666	10.00	10.00
Abiadura y peine	Libra	60	0.333333	20.00	20.00
Tejer	unidad	200	1.00	200.00	200.00
Bonificación	días	20	8.33	0.00	166.60
Séptimo día					96.10
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>0.00</b>	<b>218.73</b>
Prestaciones		30.55%	506.10	0.00	154.61
Cuotas patronales		12.67%	506.10	0.00	64.12
<b>Costo directo de producción</b>				<b>2,210.00</b>	<b>2,691.43</b>
Producción unidades				200	200
Costo de una chalina				11.05	13.45715

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

La hoja técnica, además de mostrar el costo de producción imputado y según encuesta, nos señala los elementos y cantidades de materiales que se necesitan para la producción del artículo, que en este caso son las chalinas. Los cálculos se efectúan sobre la cantidad de 200, por ser ésta la cantidad promedio que se produce normalmente en un mismo proceso, desde el devanado hasta el acabado final, con 60 libras de hilo. Al final la tejedora separa las chalinas por medio del corte con tijera.

**Cuadro 28**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Un Mantel de 2 X 3 Metros**  
**Mediano Artesano**  
**Hoja Técnica del Costo Directo de Producción**  
**Año: 2,006**

<b>Concepto</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Total encuesta Q.</b>	<b>Total imputado Q.</b>
<b>Materia prima</b>				<b>150.00</b>	<b>150.00</b>
Hilo mix	Libra	5	30.00	150.00	150.00
<b>Mano de obra - destajo</b>				<b>190.00</b>	<b>241.1033</b>
Debanar	Libra	5	2.00	10.00	10.00
Urdir	Libra	5	6.00	30.00	30.00
Tejer	Unidad	1	90.00	90.00	90.00
Coser	Unidad	1	60.00	60.00	60.00
Bonificación	Días	2	8.33	0.00	16.66
Séptimo día				0.00	34.4433
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>0.00</b>	<b>97.00438</b>
Prestaciones		30.55%	224.44	0.00	68.56742
Cuotas laborales		12.67%	224.44	0.00	28.43696
<b>Costo directo de producción</b>				<b>340.00</b>	<b>488.10768</b>
Producción en unidades				1	1
Costo unitario de un mantel				340.00	488.10768

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Nuevamente en la hoja técnica, además de mostrar las cantidades de elementos necesarios en la producción de manteles, se muestra que el costo de producción imputado guarda una diferencia enorme en relación con el costo según encuesta, por motivo que los productores no consideran el pago de prestaciones laborales ni el salario mínimo correspondiente.

#### **4.3.2 Costo directo de producción**

Se presenta el costo directo de producción de la actividad textil del mediano artesano, referido a los productos de chalinas y manteles.

**Cuadro 29**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**24,000 Chalinas**  
**Mediano Artesano**  
**Estado de Costo Directo de Producción**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006**

<b>Concepto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Total encuesta Q.</b>	<b>Total imputado Q.</b>	<b>Variación Q.</b>
<b>Materia prima</b>				<b>216,000</b>	<b>216,000</b>	-
Hilo de algodón	Libra	7,200	30.00	216,000	216,000	-
<b>Mano de obra – destajo</b>				<b>49,200</b>	<b>80,724</b>	<b>31,524</b>
Devanar	Libra	7,200	1.00	7,200	7,200	-
Urdir	Libra	7,200	2.00	14,400	14,400	-
Enrollar	Libra	7,200	0.16	1,200	1,200	-
Abiadura y peine	Libra	7,200	0.33	2,400	2,400	-
Tejer	Unidad	24,000	1.00	24,000	24,000	-
Bonificación	Dias	2,400	8.33		19,992	19,992
Séptimo día					11,532	11,532
<b>Costos indirectos variables</b>					<b>26,248</b>	<b>26,248</b>
Prestaciones		30.55%	60,732		18,553	18,553
Cuotas		12.67%	60,732		7,695	7,695
<b>Costo directo de producción</b>				<b>265,200</b>	<b>322,972</b>	<b>57,772</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

La información anterior refleja que en el rubro de materia prima no existe variación entre costos encuestados e imputados, debido que se tiene estandarizada la cantidad de insumos a utilizar. Sin embargo la mano de obra y costos indirectos variables, según datos imputados, varía con relación a los encuestados, en virtud que no se considera el séptimo día, la bonificación incentivo que establece el Decreto 37-2001, ni las prestaciones laborales que lo conforman: vacaciones, aguinaldo e indemnización, bono 14 y las cuotas patronales.

**Cuadro 30**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**1,800 Manteles**  
**Mediano Artesano**  
**Estado de Costo Directo de Producción**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006**

<b>Concepto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Total encuesta Q.</b>	<b>Total imputado Q.</b>	<b>Variación Q.</b>
<b>Materia prima</b>				<b>270,000</b>	<b>270,000</b>	<b>-</b>
Hilo de algodón mix	Libra	9,000	30.00	270,000	270,000	-
<b>Mano de obra – destajo</b>				<b>342,000</b>	<b>433,986</b>	<b>91,986</b>
Devanar	Libra	9,000	2.00	18,000	18,000	-
Urdir	Libra	9,000	6.00	54,000	54,000	-
Tejer	Unidad	1,800	90.00	162,000	162,000	-
Coser	Unidad	1,800	60.00	108,000	108,000	-
Bonificación	Dias	3,600	8.33		29,988	29,988
Séptimo día					61,998	61,998
<b>Costos indirectos variables</b>					<b>174,608</b>	<b>174,608</b>
Prestaciones		30.55%	403,998		123,421	123,421
Cuotas		12.67%	403,998		51,187	51,187
<b>Costo directo de producción</b>				<b>612,000</b>	<b>878,594</b>	<b>266,594</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Nuevamente la información no refleja diferencias entre costos encuestados e imputados, en el rubro de materia prima, por mantener la misma cantidad de insumos a utilizar. Sin embargo, como en el caso de las chalinas, la mano de obra y costos indirectos variables, según datos imputados, varía con relación a los encuestados, en virtud que no se considera el séptimo día, la bonificación incentivo, ni las prestaciones laborales respectivas.



### 4.3.3 Estado de resultados

Muestra la ganancia neta de la actividad artesanal, con datos según encuesta y datos imputados. A continuación se presenta el estado de resultados, en la venta de 24,000 chalinas con valor de cincuenta quetzales cada una y de 1,800 manteles a un precio de cuatrocientos quetzales la unidad.

**Cuadro 31**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción de Chalinas**  
**Mediano Artesano**  
**Estado de Resultados**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006**

<b>Concepto</b>	<b>Encuesta Q.</b>	<b>Imputado Q.</b>	<b>Variación Q.</b>
<b>Ventas</b> (24,000 a Q.50.00 c/u)	<b>1,200,000.00</b>	<b>1,200,000.00</b>	<b>0.00</b>
(-) Costo directo de producción	265,200.00	322,972.00	57,772.00
<b>Ganancia / Pérdida marginal</b>	<b>934,800.00</b>	<b>877,028.00</b>	<b>-57,772.00</b>
(-) Gastos fijos			
Energía eléctrica	0.00	3,000.00	3,000.00
<b>Ganancia / Pérdida antes I.S.R.</b>	<b>934,800.00</b>	<b>874,028.00</b>	<b>-60,772.00</b>
(-) Impuesto Sobre la Renta (31%)	289,788.00	270,948.68	-18,839.32
<b>Ganancia / Pérdida neta</b>	<b>645,012.00</b>	<b>603,079.32</b>	<b>-41,932.68</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Como se aprecia el resultado de la producción textil no presenta una utilidad que corresponda a datos reales, en virtud que, como se ha dicho con anterioridad el productor no considera el pago de prestaciones laborales, cuotas patronales y el Impuesto Sobre la Renta.

**Cuadro 32**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción de Manteles**  
**Mediano Artesano**  
**Estado de Resultados**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2,006**

<b>Concepto</b>	<b>Encuesta Q.</b>	<b>Imputado Q.</b>	<b>Variación Q.</b>
<b>Ventas</b> (1,800 a Q.400.00 c/u)	<b>720,000.00</b>	<b>720,000.00</b>	<b>0.00</b>
(-)Costo directo de producción	612,000.00	878,594.00	266,594
<b>Ganancia / Pérdida marginal</b>	<b>108,000.00</b>	<b>-158,594.00</b>	<b>50,594.00</b>
(-) Gastos fijos			
Energía eléctrica	0.00	3,000.00	-3,000.00
<b>Ganancia / Pérdida antes I.S.R.</b>	<b>108,000.00</b>	<b>-161,594.00</b>	<b>53,594.00</b>
(-) Impuesto Sobre la Renta (31%)	33,480.00	0.00	-33,480.00
<b>Ganancia / Pérdida neta</b>	<b>74,520.00</b>	<b>-161,594.00</b>	<b>87,074.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Como consecuencia que el productor no considera el pago de prestaciones laborales, cuotas patronales y el Impuesto Sobre la Renta el resultado de la producción no presenta una utilidad que corresponda a datos reales.

#### **4.4 ORGANIZACIÓN**

No existe organización alguna en las unidades productivas de esta rama artesanal. Todos trabajan de forma individual, no reciben asesoría ni financiamiento, la mano de obra que se utiliza es familiar, no utilizan tecnología de punta, y se evidencia la ausencia de una estructura formal de organización. Las actividades que se realizan son dirigidas por el propietario o grupo familiar en forma verbal. El tipo de comunicación que se utiliza es informal y lineal.

Existe indiferencia en cuanto a la organización, por varios motivos, entre ellos: aprovechamiento de personas que se desempeñan como intermediarios; falta de tiempo disponible para recibir capacitación; el nivel educativo es deficiente; falta de recursos e incapacidad de las autoridades municipales en apoyar a los

productores. Este problema afecta a varias familias, por la falta de coordinación entre artesanos que bien podrían incrementar sus ingresos y contribuir al desarrollo del Municipio, si se considera que la inversión que se necesita es mínima en comparación a los precios de venta que se pueden aplicar y que la mano de obra es familiar.

#### **4.4.1 Organización empresarial**

El 90% de los artesanos constituidos por 66 talleres en el ramo de tejidos típicos, no están organizados y no reciben asesoría técnica ni financiamiento, situación que repercute en la productividad y que constituye una limitante para el desarrollo de este sector productivo.

El 10% de los artesanos de tejidos típicos equivalentes a siete talleres, están afiliados a la Cooperativa de producción artesanal de San Antonio Palopó, cuya función es proveer de materia prima y trabajo a las familias asociadas.

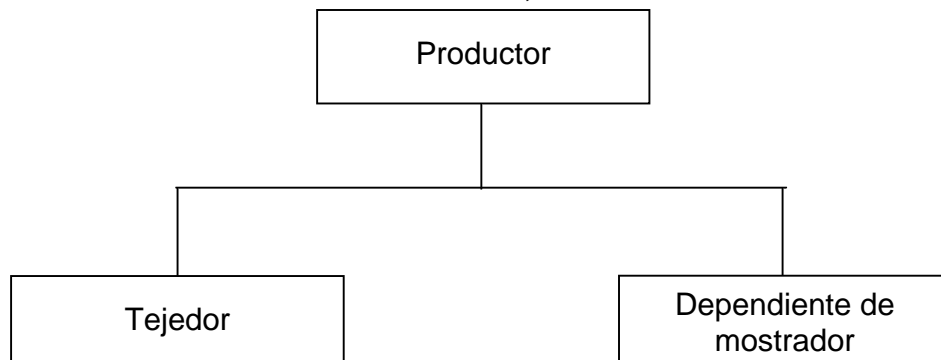
Los factores que contribuyen a la no organización del sector artesanal de tejidos típicos, es el desconocimiento de los beneficios que pueden obtener al organizarse, la falta de apoyo de entidades gubernamentales y no gubernamentales, conformarse con un mínimo margen de ganancia, rivalidad entre productores y desinterés personal en realizarlo.

La mano de obra es de carácter familiar, en donde el jefe de familia administra y dirige las actividades.

El 99% de artesanos que se dedican a la elaboración de tejidos típicos, equivalente a 72 talleres, trabajan con capital propio, pero manifestaron la necesidad de tener acceso a financiamiento bancario a una tasa preferencial, para mejorar e incrementar la productividad. La limitante para este beneficio es que no poseen garantías necesarias.

A continuación se presenta la estructura organizacional informal de las unidades productivas de pequeños artesanos, en la producción de chalinas y pulseras:

**Gráfica 5**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción de Chalinas y Pulseras**  
**Pequeño Artesano**  
**Estructura Organizacional**  
**Año 2,006**



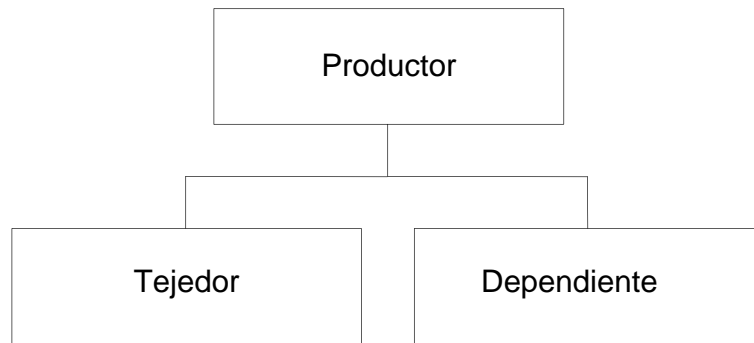
---

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

En la gráfica anterior, se puede observar una estructura lineal, en la cual el grado de autoridad que existe es de superior a subordinado.

A continuación se presenta la estructura organizacional informal que existe en las unidades productivas de los medianos artesanos que se dedican a la elaboración de chalinas y manteles:

**Gráfica 6**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Chalinas y Manteles**  
**Mediano Artesano**  
**Estructura Organizacional de la Producción**  
**Año: 2,006**




---

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Se observa que la estructura de organización, posee características de un negocio de la economía informal, la autoridad es de forma vertical, de superior a subordinado, el tejedor realiza las operaciones para la fabricación de los artículos y el dependiente es la persona dedicada a la venta y comercialización de los mismos.

#### **4.5 COMERCIALIZACIÓN**

Las chalinas y pulseras típicas que se elaboran son utilizadas para uso personal por la población femenina y para la venta, con la venta total para el mayorista quien la comercializa con la empresa exportadora. A continuación se desarrolla la mezcla de mercadotecnia, para conocer dicho proceso correspondiente al pequeño artesano.

##### **4.5.1 Pequeño artesano**

A continuación se desarrolla la mezcla de mercadotecnia, para conocer dicho proceso correspondiente al pequeño artesano.

- Producto

Las chalinas son lienzos de tela elaborados de forma artesanal con telares de cintura, cada lienzo tiene una medida de 12x56” con variedad de colores, al momento de realizar la venta, el artículo no lleva empaque por lo que se considera que es un producto fundamental, es decir lo venden tal y como lo producen. La materia prima utilizada para elaborar las chalinas, son hilos de algodón de distintos colores, las herramientas y equipo necesario son: agujas, tijeras, telar, trascañadera, urdidor. De la misma forma las pulseras típicas son elaboradas en telar de cintura y son utilizadas como accesorios decorativos.

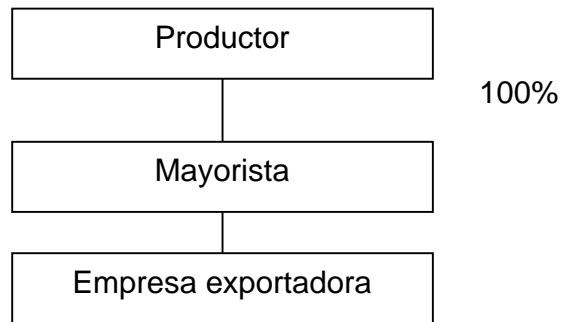
- Precio

Se determina al momento de realizar la compra-venta y utiliza un precio sombra o regateo. El precio actual de las chalinas es de Q.10.00 cada una y pulseras a Q.2.00 la docena, por lo que el regateo en la mayoría de los casos llega a ser igual al del mayorista.

- Plaza

Las chalinas son comercializadas en el mercado local y hogares de los productores, el canal de comercialización es de nivel uno, que va de productor a mayorista y empresa exportadora.

**Gráfica 7**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción de Chalinas**  
**Pequeño Artesano**  
**Canal de Comercialización**  
**Año: 2,006**

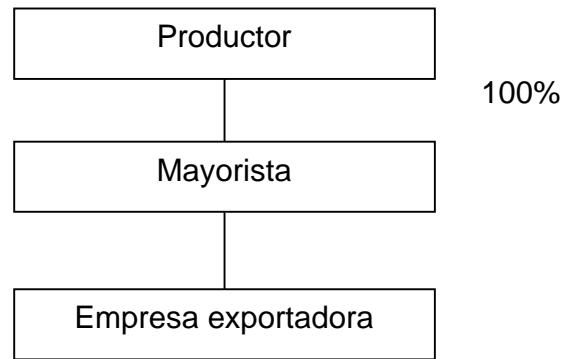


---

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Se observa que el canal de comercialización para la producción de chalinas, se distribuye del productor hacia el mayorista, debido a que éste obtiene la producción en la totalidad y después la vende a la empresa quien es la encargada de exportar.

**Gráfica 8**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción de Pulseras**  
**Pequeño Artesano**  
**Canal de Comercialización**  
**Año: 2,006**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Como se observa, en la producción de pulseras el canal de comercialización corresponde al nivel uno que va de productor a mayorista, quién lo vende a la empresa que exporta a EEUU y Europa al igual que el cuadro anterior.

**Cuadro 33**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción de Chalinas**  
**Pequeño Artesano**  
**Márgenes de Comercialización**  
**Año: 2,006**

<b>Institución</b>	<b>Precio de venta</b>	<b>Costo de MBC Q.</b>	<b>Costo de mercadeo Q.</b>	<b>MNC Q.</b>	<b>% Inversión</b>	<b>% Participación</b>
Productor	8.00					80
Mayorista	10.00	2.00	0.20	1.80	23	20
Transporte			0.20			
Exportadora						
<b>Totales</b>		<b>2.00</b>	<b>0.20</b>	<b>1.80</b>		<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.



Cómo se puede observar en el margen de comercialización, la producción de tejidos típicos no presenta precio de detallista, debido a que el productor vende en forma directa al mayorista y luego se distribuye a la exportadora.

**Cuadro 34**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción de Pulseras**  
**Pequeño Artesano**  
**Márgenes de Comercialización**  
**Año: 2,006**

Institución	Precio de venta	Costo de MBC Q.	Costo de mercadeo Q.	MNC Q.	% Inversión	% Participación
Productor	1.50					75
Mayorista	2.00	0.50	0.05	0.45	30	25
Transporte			0.05			
Exportadora						
<b>Totales</b>		<b>5.00</b>	<b>0.05</b>	<b>0.45</b>		<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

El margen de comercialización en la producción de pulseras presenta igualdad que el cuadro anterior, debido a que utiliza un canal de nivel uno.

- Promoción

Se realiza de forma empírica, los artesanos dan a conocer el producto por medio de la publicidad personalizada, pues estos productos son ofrecidos a los visitantes y población local.

#### 4.5.2 Mediano artesano

A continuación se describe el proceso de la mezcla de mercadotecnia, utilizado para dar a conocer los productos por parte del mediano artesano.

- Producto

Este tipo de chalinas tienen una medida de 12x56 pulgadas y son utilizadas por personas del sexo femenino, en diferentes épocas del año como un artículo decorativo en el vestuario y los manteles son lienzos de tela que tienen una

medida de dos por tres metros y son utilizados como decorativos en amueblados de comedor.

Una de las características esenciales es que utilizan hilos de alta calidad, que se adquieren en el municipio de Salcajá del departamento de Quetzaltenango.

El producto terminado no lleva empaque al momento de realizar la venta, es decir que lo venden tal y como lo producen.

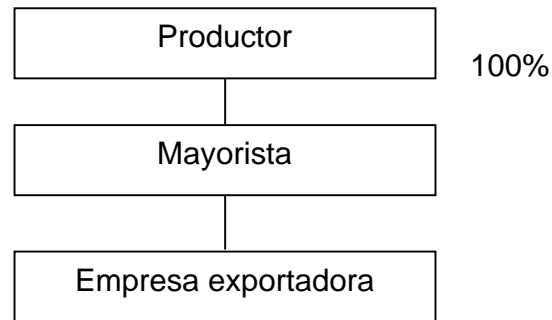
- Precio

Las chalinas se venden a Q.50.00 y los manteles a Q.400.00 por cada unidad este precio puede variar al momento de realizar la venta que utiliza el regateo o precio sombra.

- Plaza

Las chalinas y manteles, son comercializadas a través del productor hacia el mayorista, por lo que el canal de comercialización es de nivel cero, como lo muestra la gráfica siguiente:

**Gráfica 9**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción Tejidos Típicos**  
**Mediano Artesano**  
**Canal de Comercialización**  
**Año: 2,006**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

La gráfica indica que las unidades productivas se venden el 100% del productor de forma directa al mayorista bajo pedidos, quienes lo exportan a EE.UU y Europa.

**Cuadro 35**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción de Chalinas**  
**Mediano Artesano**  
**Márgenes de Comercialización**  
**Año: 2,006**

Institución	Precio de venta	MBC Q.	Costo de mercadeo Q.	MNC Q.	% Inversión	%
						Participación
Productor	30.00					60
Mayorista	50.00	20.00	0.20	18.80	43	40
Transporte Exportadora			0.20			
<b>Totales</b>		<b>20.00</b>	<b>0.20</b>	<b>18.80</b>		<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Según el margen de comercialización en la producción de tejidos típicos chalinas el productor tiene un beneficio del 60% y un 40% para el mayorista.

**Cuadro 36**  
**Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá**  
**Producción de Manteles**  
**Mediano Artesano**  
**Márgenes de Comercialización**  
**Año: 2,006**

Institución	Precio de venta	Costo de MBC Q.	Costo de mercadeo Q.	MNC Q.	% Inversión	% Participación
Productor	325.00					81
Mayorista	400.00	75.00	0.20	74.80	23	19
Transporte			0.20			
Exportadora						
<b>Totales</b>		<b>75.00</b>	<b>0.20</b>	<b>74.80</b>		<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

En el caso de los manteles se tiene una mejor participación del 81% por el lado el productor, mientras que para el mayorista es de 19%.

- Promoción

Se realiza de forma empírica, los artesanos dan a conocer los productos por medio de la publicidad personalizada, pero en la actualidad los mayoristas saben a quien recurrir al momento de decidir la compra del producto.

## CAPÍTULO V

### RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es la capacidad que tiene el productor artesanal para producir rentas o beneficios económicos derivados de la inversión realizada. Como se dijo en el capítulo anterior, por desconocimiento, el artesano no aplica técnicas para establecer la rentabilidad de su negocio. Se conforman con la recuperación de la inversión y con un porcentaje mínimo de ganancia.

#### 5.1 RENTABILIDAD

El resultado se expresa en porcentajes. En el presente caso para el análisis de la producción, se presenta el cálculo de rentabilidad simple y se procede de la siguiente manera:

##### 5.1.1 Pequeño artesano-chalinas

- Relación entre la utilidad neta y el costo de producción y gastos fijos:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de producción + Gastos fijos}} \times 100$$

Según encuesta:  $815,994 / 788,400 \times 100 = 103.5$

Según datos obtenidos a través de la encuesta, la ganancia con relación al costo de producción, por cada quetzal invertido es de 1.03 quetzales, mientras que al aplicar datos imputados, el resultado es negativo, lo que determina que este producto no es rentable.

### 5.1.2 Pequeño artesano-pulseras

- Relación entre utilidad neta y el costo de producción y gastos fijos:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de producción + Gastos fijos}} \times 100$$

Según encuesta:  $82,800 / 72,000 \times 100 = 115$

Según datos obtenidos a través de la encuesta, la ganancia con relación al costo de producción, por cada quetzal invertido es de 1.15 quetzales, mientras que al aplicar datos imputados, el resultado es negativo.

### 5.1.3 Mediano artesano – chalinas

- Relación entre utilidad neta y el costo de producción y gastos fijos:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de producción + Gastos fijos}} \times 100$$

Según encuesta:  $645,012 / 265,200 \times 100 = 243$

Según datos imputados:  $603,079.32 / 325,972 \times 100 = 185$

Según datos obtenidos a través de la encuesta, la ganancia con relación al costo de producción, por cada quetzal invertido es de 2.43 quetzales y con datos imputados es de Q.1.85, lo que indica que el resultado de la producción es positivo.

#### 5.1.4 Mediano artesano-manteles

- Relación entre utilidad neta y el costo de producción y gastos fijos:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de producción + Gastos fijos}} \times 100$$

Según encuesta:  $74,520 / 612,000 \times 100 = 12.18$

Según datos obtenidos a través de la encuesta, la ganancia con relación al costo de producción, es de 0.12 centavos por cada quetzal invertido. Sin embargo, al aplicar datos imputados el resultado es negativo.

## CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación efectuada en el municipio de San Antonio Palopó, en el departamento de Sololá se concluye en lo siguiente:

1. La situación socioeconómica del Municipio es deficiente, de acuerdo a la investigación realizada, el nivel de pobreza es del 83% y el nivel de analfabetismo alcanza a junio de 2,006 el 42%. El 6% de la población urbana y rural migran hacia el interior del país o a Estados Unidos de Norte América, en busca de un empleo mejor, que le permita satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia del hogar y mejorar su nivel social y económico.
2. La actividad principal en el Municipio es la agricultura, sin embargo debido a que la tenencia de la tierra se concentra en pocas manos y el costo de arrendamiento es muy elevado, la producción artesanal, en especial la de tejidos típicos, se desarrolla como actividad complementaria.
3. La actividad artesanal no esta desarrollada eficientemente, aún utilizan herramientas rudimentarias y manuales. Que no les permite mejorar el rendimiento de su producción, así como la calidad del mismo,
4. Los artesanos no contemplan dentro del costo de producción, el valor de la mano de obra y los costos indirectos variables, rubros que son importantes dentro del proceso productivo por lo que los costos sufren un incremento que repercuten en el precio de venta y en las ganancias.
5. La cooperativa de artesanías existentes, denominada San Antonio Palopó R.L. no cumple con las funciones y cometidos de una cooperativa como tal, se concreta a proveer de materia prima a sus asociados, a quienes compra el producto para colocarlo a grandes intermediarios, sin que las utilidades sean repartidas como deben ser legalmente.



6. El financiamiento para la actividad artesanal es muy escaso, esto se debe a la falta de garantías para obtener préstamos de las entidades financieras y por ende la capacidad productiva se ve disminuida por la falta de capital de trabajo. Situación que obliga al pequeño y mediano artesano a vender su producción a intermediarios dentro del Municipio, quienes perciben la mayor parte de las ganancias de los productos, así como en la provisión a los artesanos de materia prima.

## RECOMENDACIONES

Como resultado de la investigación realizada y en base a las conclusiones expuestas, se recomienda lo siguiente:

1. Que los gobiernos municipales y departamentales incluyan dentro de su presupuesto anual programas y proyectos de desarrollo para la población urbana y rural, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, que se orienten principalmente a la salud, educación y capacitación para los artesanos, a efecto que puedan diversificar su producción, minimizar el analfabetismo y reducir el nivel de pobreza.
2. Que el Gobierno Central realice planes estratégicos de desarrollo, que se canalicen a través de los Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDES- y Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, para dar cumplimiento a los acuerdos de Paz específicamente al Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y situación Agraria y así lograr la eficiencia en la producción de una actividad en particular y no que se desarrollen como complementarias unas de otras, tal el caso de la agricultura y la artesanía.
3. Que los artesanos se incorporen a instituciones que promuevan el desarrollo artesanal, para mejorar la calidad y maximizar la producción, de manera que les permita generar mayores oportunidades de empleo, satisfacer las necesidades básicas de alimentación y mejorar el nivel de vida en general.
4. Que los artesanos del municipio de San Antonio Palopó, utilicen la información del presente informe, que constituye un instrumento de apoyo para mejorar la cuantificación de los costos de producción, y que éste sea divulgado a través de la Municipalidad, ONG'S, Ministerio de Educación y

otros relacionados, a efecto de mejorar la rentabilidad de la producción artesanal.

5. Que los asociados a la cooperativa San Antonio Palopó R.L., evalúen y establezcan los procedimientos internos administrativos y operativos que se realizan, a través de asamblea, para determinar los cambios que deban efectuarse, para el cumplimiento de los fines de la asociación, para beneficio común.
6. Que los artesanos productores de tejidos típicos, se organicen para figurar como entidades legalmente autorizadas y sea ésta la garantía para obtener financiamiento, que les permita capitalizarse y ser mas competitivos en el mercado y que puedan vender y exportar los productos e importar las materias primas directamente y a mejores precios.

## BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN José Antonio, 2002. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). 1ª Edición, 176 páginas.
2. BATRES VALLADARES ALFONSO. Esbozo Interpretativo de la Estructura Agraria en Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. 184 páginas.
3. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto 12-2002, Código Municipal, artículo número nueve, 36 páginas.
4. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. 1978. Ley de Aguinaldos. Decreto 76-78, 3 páginas.
5. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. 1992. Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Público y Privado, Decreto 42-92. 5 páginas.
6. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. 1992. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92. 97 páginas.
7. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. 1999. Ley de Fondo de Tierras Decreto 24-99. 45 páginas.
8. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. GUATEMALA. III Censo Nacional Agropecuario 1979. 2,401 páginas.
9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. GUATEMALA. IV Censo Nacional Agropecuario 2003. 1,133 páginas.

10. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. GUATEMALA. X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, 825 páginas.
11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. GUATEMALA. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. 920 páginas.
12. PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL 2005-2014, municipio de San Antonio Palopó. 132 páginas.
13. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. 2001. Compendio Seminario General. Facultad de Ciencias Económicas, EPS. Guatemala. 60 páginas.